

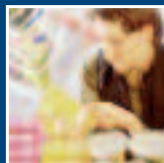
Actividades



20
08

COCETA

Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado



Memoria **Actividades 2008**
**Confederación Española de
Cooperativas de Trabajo Asociado**

C/ Vallehermoso, 15 Madrid 28015
Tel.: 91 446 97 50 - Fax: 91 593 87 60
E-mail: confederacion@coceta.coop
Internet: www.coceta.coop

I. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES DE COCETA

1. Configuración y valores
2. Misión

II. ORGANIZACIÓN

1. Órganos Sociales
2. Estructura Asociativa

III. LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2005-2008

1. Ejes de actuación

IV. EL COOPERATIVISMO DE TRABAJO EN ESPAÑA

1. Origen y situación actual
2. Cooperativas de trabajo: trabajando por la igualdad, sostenibilidad y responsabilidad social.....
3. Presencia internacional del cooperativismo de trabajo asociado

V. ACTIVIDADES Y ACTOS 2008

VI. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Al comenzar estas líneas para realizar la presentación de las actividades de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado no podemos evitar hacer referencia a la situación de crisis financiera: mundial, europea y española, generada durante el 2008, más concretamente a partir del segundo semestre, ya que esta situación ha marcado y marcará, en alguna manera, nuestra propia actuación confederal.

Así durante el 2008 se ha ido instaurando una situación de crisis económica, originada por la crisis de las hipotecas subprime en Estados Unidos, que ha generado, a su vez, una crisis de confianza, materializada en una importante crisis de liquidez, afectando directamente tanto al sector inmobiliario como al sector financiero de las economías desarrolladas. Al mismo tiempo, los precios de las materias primas han seguido la senda de los últimos dos años, alcanzando nuevos máximos históricos, lo que ha repercutido en tensiones inflacionistas a nivel mundial.

La respuesta de los bancos centrales se produjo de forma prácticamente inmediata, inyectando grandes volúmenes de liquidez y, en ocasiones incluso de manera concertada, con el fin de procurar un cierto grado de distensión en los mercados. Esta situación coincidió con un rebrote de las tensiones inflacionistas subyacentes; así el tipo de intervención en la zona euro se situó desde junio, en el 4%, en tanto que por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos lo redujo en sucesivas ocasiones de forma notable, desde un 6,25% para cerrar el año en el 4,25%.

Este enorme vaivén económico financiero se ha trasladado a la actividad económica en general, que como hemos indicado ya mostraba signos de desaceleración, implicando a todos los sectores económicos y sociales, no sólo del ámbito estadounidense sino mundial.

España no ha permanecido indiferente a esta crítica situación económica. Aún cuando la inflación cerró en 2008 en el 1,5%, después de descender nueve décimas en su tasa interanual, configurándose como la inflación más baja en los últimos diez años, con una caída intermensual del 0,4% en el último mes del año, es preciso señalar que la media anual del IPC se situó en el 4,1%, lo que supone un 1,3 puntos porcentuales por encima del registro de 2007 y el nivel más alto desde 1995.

Estos datos tienen un fiel reflejo en la tasa de paro con casi 1.300.000 personas que perdieron su trabajo en 2008, un 66,4% más en relación con el año anterior, situándose la tasa de desempleo en España en el 13,9%, por encima de la media europea.

A esta realidad no ha sido ajeno el cooperativismo, con una variación en las empresas cooperativas de -3,6% en valores absolutos, respecto del año 2007 y con un descenso en los empleos de -1,8% respecto del mismo periodo. En el cooperativismo de trabajo también se ha producido un descenso en el número de empresas, si bien el empleo se ha mantenido e incluso en el último trimestre ha experimentado un ligero repunte, sobre todo en el servicios; también hay que reseñar el aumento de la facturación en las cooperativas de trabajo, lo que permite, de alguna manera incidir en que las cooperativas de trabajo disponen de recursos para adaptarse mejor que otros tipos de empresas a esta adversa situación económica.

El cooperativismo de trabajo tiene mucho que aportar y así lo está haciendo, pero no puede seguir agotando sus propios recursos, precisa, al igual que otras fórmulas empresariales de incentivos que le permitan mantener el empleo y además acrecentarlo.

En esta línea de visibilizar la realidad de las cooperativas de trabajo, la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado COCETA ha venido desarrollando su actividad durante el 2008.

Desde las actuaciones de lobby ante la administración, los partidos políticos y los agentes sociales; la representación y promoción del cooperativismo de trabajo en los marcos internacional, europeo y estatal; en actuaciones que remarcan las políticas de responsabilidad social y ambiental; que destacan en políticas de género; que responden a los valores que el cooperativismo de trabajo de hoy sigue manteniendo y defendiendo, hasta las actuaciones que visibilizan este moderno modelo de hacer empresa, creando empleo estable y de calidad (sólo un 15% del empleo en las cooperativas de trabajo es temporal) y a través de publicaciones periódicas o específicas, las actividades de COCETA -con todas sus entidades asociadas- han marcado un punto de inflexión que han posibilitado que la disminución de empresas y empleos haya sido inferior a la producida en otras figuras empresariales.

La empresa cooperativa a través de su actuación como agente económico y social, como dinamizador del tejido empresarial y cohesionador de la sociedad de la localidad en la que actúa, se configura como un modelo de empresa capaz de afrontar la crisis y superarla.

Juan Antonio Pedreño
Presidente COCETA

Fundamentos Institucionales de COCETA

01

1. CONFIGURACIÓN Y VALORES

La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, COCETA, es la Organización representativa de las empresas cooperativas de trabajo del Estado Español. Constituida en 1986 como Asociación Cooperativa, de carácter confederal y sectorial, está integrada por las Federaciones/Uniones de Cooperativas de Trabajo de las diferentes CCAA. Le es de aplicación lo establecido en la Ley 27/1999 de Cooperativas. Tiene su sede social en Madrid.

Según se estipula en sus Estatutos, su objeto esencial, orientado hacia el desarrollo y consolidación del sector Cooperativo de Trabajo lo constituye *“La defensa de los intereses de índole económica y social de sus miembros, junto a la promoción de todo cuanto contribuya a fomentar el prestigio de la misma”*. De forma concreta, el rol de COCETA, entre otros, es el de configurarse como plataforma de representación, coordinación, promoción, información y formación; acciones que viene cumpliendo desde su creación.

COCETA declara que hace suya la Definición de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Cooperativa así como los Siete Principios.

Los siete Principios de la Alianza Cooperativa Internacional son:

1. Adhesión voluntaria y abierta
2. Gestión democrática por parte de los socios
3. Participación económica de los socios
4. Autonomía e independencia
5. Educación, Formación e Información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la Comunidad

Partiendo de los Principios citados COCETA realiza las siguientes Consideraciones Generales

1. El Cooperativismo de trabajo está relacionado con la situación y la relación de las personas que lo forman.
2. El Cooperativismo de trabajo tiene como prioridades la generación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad de vida de las personas que lo forman, aumentando la participación democrática y promoviendo el desarrollo local comunitario. No puede ser considerado como sistema para hacer más flexibles y precarios los puestos de trabajo. Por tanto, es una respuesta a dos de los principales problemas que en el contexto económico actual se están produciendo, el desempleo y la desigual distribución de la riqueza.
3. La elaboración de estándares comunes del Cooperativismo de trabajo debe ser realizada por las organizaciones cooperativas. Esta tarea, teniendo como marco la diversidad de las formas de realizar el trabajo, debe establecer objetivamente cuáles serán los estándares mínimos para que una actividad sea considerada como Cooperativismo de trabajo y merezca como consecuencia el tratamiento adecuado por parte de la sociedad y del Estado.

De esta forma COCETA interpreta los Valores que a continuación se relacionan:

1. Autoayuda - Asociacionismo:

El cooperativismo de trabajo cree que el desarrollo individual pleno solamente puede producirse en asociación con los demás.

2. Corresponsabilidad:

Las personas, que se asocian, asumen y comparten la responsabilidad de su cooperativa desde su fundación y en su vida continua.

Con el objetivo de:

Mejorar el bienestar social y económico, eliminando toda forma de discriminación.

Contribuir al desarrollo permanente de las personas

3. Democracia:

Las cooperativas de trabajo garantizan la participación democrática, a través de los órganos de decisión de la empresa y en todas las etapas del proceso de gestión.

4. Igualdad:

La persona, con independencia de su condición, cultura, capacidad, sexo, situación, origen o creencia es la unidad básica de la cooperativa de trabajo.

En las cooperativas de trabajo asociado las mujeres y los hombres son iguales en todos los niveles, de forma significativa en la gestión y la dirección.

5. Equidad:

El conseguir la equidad dentro de una cooperativa es un reto continuo.

El cooperativismo de trabajo crea puestos de trabajos estables, mejora la calidad de vida de los socios y trabajadores con una remuneración equitativa.

6. Solidaridad:

Una cooperativa de trabajo es la afirmación de la fuerza colectiva y la responsabilidad mutua.

Los socios tienen la responsabilidad de asegurar que todos ellos son tratados de la forma más justa posible; que el interés general siempre se tenga en cuenta; que haya un esfuerzo constante para tratar a las personas de forma justa -sean socios o no-, así como a las personas vinculadas con la cooperativa.

7. Honestidad y transparencia:

Las cooperativas de trabajo mantienen sistemas honestos de gestión abierta y transparente, armonizando la misión, el proyecto y los valores de la empresa con las personas que trabajan en ella, así como con su entorno social y empresarial: clientes, proveedores, socios y trabajadores.

8. Responsabilidad Social:

Las cooperativas de trabajo aplican condiciones socio-laborales adecuadas respecto de los aspectos físicos, técnicos y clima organizativo, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la persona, la familia y del desarrollo sostenible de la comunidad.

Compromiso permanente con los procesos educativos, de formación, capacitación e información de modo que se garantice el conocimiento y el desarrollo de la comunidad.

- **PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN**

Además de los Valores ya identificados, COCETA, como organización representativa de las Uniones y Federaciones de Cooperativas de Trabajo, considera imprescindibles los Valores de

- **PARTICIPACIÓN:**

Este valor está recogido en las propuestas anteriores y puede conjugarse con el de **Democracia, basado en el principio de una persona un voto**. Exige **Información** para que la participación en la toma de decisiones sea libre, siendo para ello necesario **Conocimiento y Formación**, dándole al valor de la transparencia un enfoque hacia la **participación**.

- **REPRESENTATIVIDAD:**

Ser representativo de las cooperativas de trabajo significa que para este sector y para su ámbito geográfico, representa y defiende los intereses específicos del mismo, sin limitación alguna, en cumplimiento de su misión, fines y objetivos, tanto hacia el exterior como en el seno de otras organizaciones. La representatividad singulariza a una organización, proporciona una lógica o razón fundamental para su existencia, lo que se denomina legitimidad y se hace presente en diversos ámbitos de actuación, tanto pública como privada, al contribuir a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios. Conjugar este valor supone el mantener a COCETA como única asociación de cooperativas de trabajo en todo el Estado español.

- **SUBSIDIARIEDAD:**

Las organizaciones se coordinan y cooperan conservando a título principal su soberanía e independencia. COCETA actúa con carácter subsidiario, como apoyo o complemento de la acción principal que corresponde siempre a la entidad confederada. El principio de subsidiariedad, así concebido, no debe entenderse restrictivo, más bien al contrario, ya que su asunción posibilita la verdadera cooperación institucional y la generación de confianza organizativa, al reforzar el respeto a la identidad y personalidad de las organizaciones confederadas y habilitar, a través del compromiso mutuo, la acción conjunta. Esta aplicación del principio de subsidiariedad exige confianza mutua entre todos los componentes de la organización, así como cooperación, aceptación y respeto mutuo.

- **AUTONOMÍA:**

Un sistema de libertad de asociación tiene como corolario el pluralismo asociativo. Este exige un sistema equilibrado de relaciones entre organizaciones. Cualquier proceso integrador debe partir del máximo respeto a cada organización en el ejercicio de su misión, fines y objetivos. COCETA debe mantener en su ámbito territorial de actuación y para su sector, total autonomía en todos aquellos aspectos que constituyen sus fines propios y la justificación de su existencia y, que según el modelo asociativo confederal planteado, COCETA se constituye dentro de una línea de organización ascendente que mantiene la autonomía de las entidades de base.

○ INDEPENDENCIA:

COCETA como organización cooperativa es independiente, gestionada por sus socios, que llega a acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, para el desarrollo, fomento y defensa del cooperativismo de trabajo asociado.

Consigue financiación de fuentes externas y de sus socios.

Todo ello lo hace en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios manteniendo su independencia.

2. MISIÓN

Agrupar y coordinar a las organizaciones territoriales representativas del Cooperativismo de Trabajo Asociado para representar, promover, defender y visualizar este modelo de empresa en los ámbitos estatal e internacional, contribuyendo junto al resto de las organizaciones cooperativas al desarrollo del Cooperativismo y de la Economía Social.

Fomentar el Cooperativismo de Trabajo como una forma de hacer empresa socialmente responsable, donde los principios de democracia, igualdad, autogestión y solidaridad constituyen la base de su funcionamiento, contribuyendo a la creación de empleo de calidad, la cohesión social y el desarrollo sostenible.

Esta Misión hace hincapié en diferentes conceptos:

- ☑ Agrupar a las organizaciones representativas del Cooperativismo de Trabajo, es decir, a las organizaciones que en el Estado agrupan a las empresas cooperativas de trabajo, por entender que esta forma de cooperativismo constituye una fórmula empresarial que tiene unas características particulares.
- ☑ Representar a las organizaciones confederadas en los ámbitos que para estas son inalcanzables, fundamentalmente aquellos en los que no se han transferido las competencias del estado a las diferentes comunidades autónomas.
- ☑ Promover la creación de organizaciones que agrupen a las cooperativas de trabajo allí donde éstas no se hayan constituido, así como propiciar el desarrollo de esta fórmula de organización empresarial.
- ☑ Defender a las cooperativas de trabajo.
- ☑ Fomentar y hacer visible el modelo de empresa-cooperativa; conseguir que este modelo sea conocido por la sociedad así como poner de manifiesto lo que este tipo de empresa representa en términos de PIB, empleo, valor añadido, integración social, desarrollo tecnológico, balance social, desarrollo sostenible ...

La MISIÓN resalta una serie de valores propios del modelo de gestión cooperativo, que permiten que las cooperativas de trabajo sean reconocidas como empresas con características diferenciadas respecto de otras fórmulas empresariales.

Organización

02

1. ÓRGANOS SOCIALES

El Consejo Rector tiene como función el gobierno, la gestión y la representación de la Confederación. Le corresponde establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea General.

La composición, nombramiento y renovación del Consejo Rector vienen determinados por los Estatutos Sociales.

El Consejo Rector, como órgano de gestión y gobierno dispone los planes de gestión de carácter anual de la Confederación, que recogen el conjunto de proyectos y actividades concretas que configuran su Actuación, cuya proyección presupuestaria es aprobada por la Asamblea General.

Cada Organización Confederada tiene un representante en el Consejo Rector.

La Asamblea General está formada por dos personas representantes de cada Organización (titular y suplente), tanto si la Asamblea es de naturaleza Ordinaria como Extraordinaria.

En el 2008 los Órganos de Gobierno de la Confederación han continuado su trayectoria de presencia destacada en las diferentes Entidades e Instituciones participadas, así como en la tarea de representación, difusión y fomento del Cooperativismo de trabajo. Para llevar a efecto estas funciones se han celebrado seis reuniones del Consejo Rector y una Asamblea General de carácter ordinario, así como otras reuniones cuyo desglose figura relacionado en el epígrafe de *Presencia en los distintos foros*.

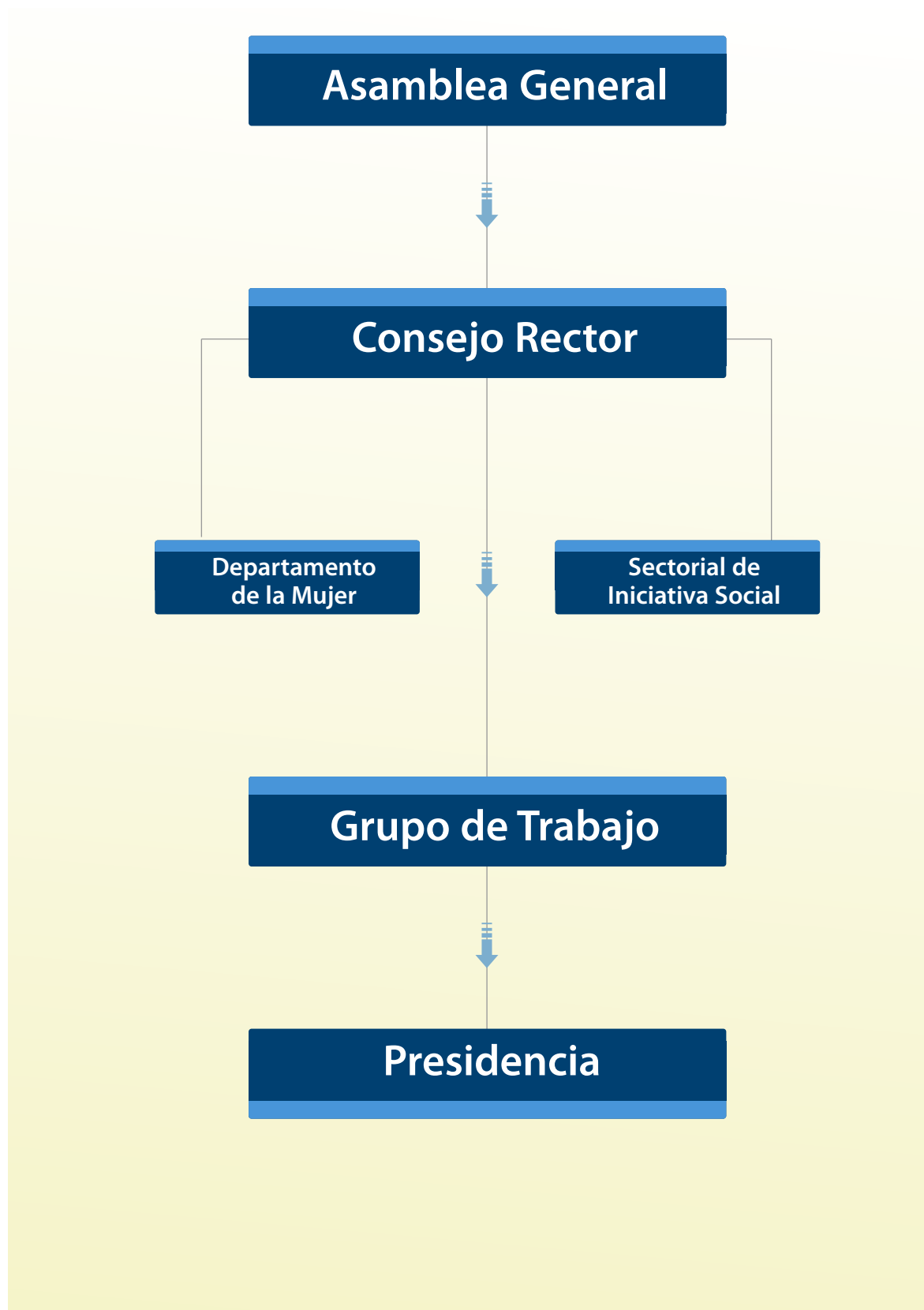
2. ESTRUCTURA ASOCIATIVA

Las organizaciones confederadas se configuran en el marco legislativo de las diferentes Leyes Autonómicas de Cooperativas (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Islas Baleares, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia) o de la Ley de Cooperativas estatal (Asturias, Islas Canarias) como Federaciones y/o Uniones de Cooperativas y representan en su ámbito de actuación a las cooperativas de trabajo asociado.



CONSEJO RECTOR			
CARGO	NOMBRE	OCCC	CC.AA.
PRESIDENTE	Juan Antonio Pedreño	UCOMUR	Murcia
VICEPRESIDENTE 1º	Manuel Mariscal	FAECTA	Andalucía
VICEPRESIDENTE 2º	Alberto Boronat	COOPERATIVAS DE TRABAJO	Castilla y León
SECRETARIA	María José Muñoz	FCTC	Catalunya
VOCALES			
	Antonio Martínez	ANEL	Navarra
	Lorenzo Pañeda	ASATA	Asturias
	Carlos Sierra	ASESCAN	Islas Canarias
	Juan Mari Concha	ERKIDE	País Vasco
	Antonio Gracia	FACTA	Aragón
	Vicent Comes	FEVECTA	Valencia
	José Antonio López	UCETA	Extremadura
	Gabriel Lozano	UCMTA	Madrid
	Carlos Ruiz	UCOTAR	La Rioja
	Antonio Rivas	UCTACAM	Castilla La Mancha
	Toni Vicens	UCTAIB	Illes Balears
	Alejandro Sieira	UGACOTA	Galicia
INTERVENTORES			
	José Luis Gavasa	FACTA	Aragón
	Antonio Ríos	UCETA	Extremadura
	Dolors Talens	UCTAIB	Illes Balears
DIRECCIÓN			
	Paloma Arroyo		

Estructura política de COCETA



LEYES AUTONÓMICAS

Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 19 de julio), Ley 1/2000, de 29 de junio, de modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 1 de agosto) y Ley 8/2006, de 1 de diciembre, de segunda modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 15 de diciembre).

Ley 8/2003, de 24 de marzo, de cooperativas de la Comunidad Valenciana. Publicada en el DOGV 4468, de 27 de marzo de 2003 y en el BOE 87, de 11/04/2003.

Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades de Cooperativas de Extremadura (D.O.E. de 2 de mayo y B.O.E. de 29 de mayo de 1998).

Ley 5/1998, de 18 de diciembre, de Cooperativas de Galicia (D.O. Galicia de 30 de diciembre y B.O.E. de 25 de marzo de 1999).

Ley 9/1998, de 22 de diciembre, de Cooperativas de Aragón (B.O.A. de 31 de diciembre y B.O.E. de 27 de enero de 1999).

Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (B.O.J.A. de 20 de abril y B.O.E. de 5 de mayo de 1999).

Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de abril y B.O.E. de 2 de junio de 1999).

Ley 4/2001, de 2 de julio, de Cooperativas de La Rioja (B.O.A. de La Rioja de 10 de julio y B.O.E. de 19 de julio de 2001).

Ley 4/2002, de 11 de abril, de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León (B.O. de Castilla y León de 26 de abril de 2002 y BOE de 15 de mayo de 2002).

Ley 20/2002, de 14 de noviembre, de Cooperativas de Castilla-La Mancha (DOCM 146, de 25 de noviembre).

Ley 3/2002, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/199, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Publicada en el B.O.E. nº 10 de 11/01/2003.

Ley 1/2003, de 20 de marzo, de cooperativas de Baleares. Publicada en el BOIB 42, de 29/03/2003 y en el BOE 91, de 16/04/2003.

Ley 18/2002, de 5 de julio, de Cooperativas de la Comunidad Autónoma de Catalunya (DOGC de 17 de julio y B.O.E. de 27 de julio de 2002) y Ley 13/2003, de 13 de junio, modifica la Ley 18/2002, de Cooperativas de Cataluña (D.O.Generalitat 30 de junio de 2003).

Ley 8/2006 de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, Publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de 7 de diciembre de 2006, nº 282.

Ley 8/2006 de 23 de diciembre, Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura. (D.O.Extremadura 30-12-2006)

Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas (B.O.Navarra de 13 de diciembre 2006).

Ley 6/2008, de 25 de junio, de la Sociedad Cooperativa Pequeña de Euskadi (BOPV. 04 de Julio 2008)

Líneas Estratégicas 2005|2008

03



Actividades

COCETA 2008

1. EJES DE ACTUACIÓN

El Plan Estratégico aprobado para el período 2005-2008 estableció las líneas estratégicas que han marcado los ejes de la actuación confederal en este periodo.

Estas líneas estratégicas se han definido como la ***actuación sostenida en el tiempo que se entiende necesaria para cumplir los fines de la organización.***

1. Ejercer la representación y defensa activa de los intereses de las cooperativas de trabajo asociado.
 - A. Representar al Cooperativismo de Trabajo Asociado ante la Administración del Estado.
 - B. Disponer de un Mapa actualizado de las organizaciones cooperativas y de la Economía Social, tanto en las que estamos como en las que queremos estar, definiendo el porqué, para qué y cómo
 - C. Representar al Cooperativismo de Trabajo Asociado ante las organizaciones e instituciones privadas
2. Desarrollar un nuevo modelo organizativo.
 - A. Conseguir una organización con liderazgo de personas y equipos
 - B. Aprovechar las sinergias de las diferentes organizaciones confederadas.
Funcionamiento de RED
 - C. Mejorar la comunicación entre las diferentes organizaciones.
Funcionamiento de RED CONFEDERAL.
 - D. Ser referente de Servicio y Asesoramiento para las organizaciones confederadas.
 - E. Adecuar el modelo organizativo y los recursos al objetivo del Plan Estratégico
 - F. Fomentar la participación de la mujer.

3. Favorecer un Marco que active la creación de cooperativas de trabajo asociado.
 - A. Motivar y proponer las medidas de fomento, legislativas y de promoción del Cooperativismo de Trabajo Asociado
 - B. Establecer mecanismos para facilitar el acceso de los emprendedores a financiación en mejores condiciones
 - C. Conseguir que la Cooperativa de Trabajo Asociado sea reconocida por la Administración como un modelo idóneo de gestión privada de servicios públicos. Fomentando el desarrollo de las cooperativas de iniciativa social.
 - D. Convertirse en una RED de generación de empresas.
 - E. Potenciar el desarrollo de la Sectorial de Iniciativa Social

4. Potenciar y facilitar el desarrollo empresarial de las cooperativas
 - A. Conseguir unas estadísticas que permitan un conocimiento profundo de la dimensión económica de las cooperativas
 - B. Potenciar la competitividad de las empresas cooperativas
 - C. Impulsar la formación emprendedora. Formación Societaria y Empresarial
 - D. Impulsar el desarrollo local desde el Modelo Cooperativo de Trabajo Asociado.
 - E. Impulsar el desarrollo sostenible
 - F. Apoyar la igualdad de género y la promoción laboral de las mujeres en las cooperativas.

5. Visualizar y Comunicar en la sociedad el Modelo Cooperativo.
 - A. Mejorar la percepción social de las empresas cooperativas

El Cooperativismo de Trabajo Asociado en España

04



Actividades

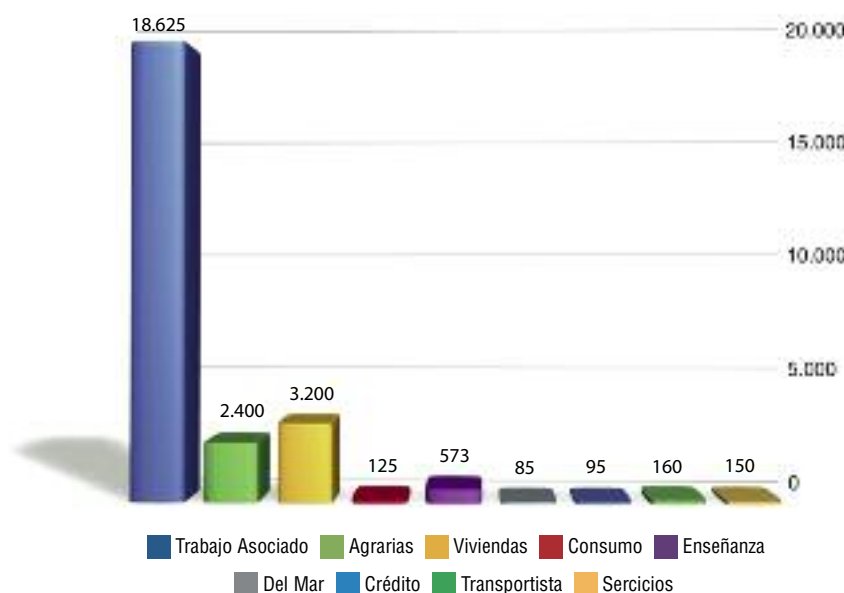
COCETA 2008

¿Qué es una cooperativa de trabajo asociado?...

La cooperativa de trabajo es una empresa, en la que las personas se asocian para tener un trabajo mediante la realización de actividades económicas y sociales, de interés común, rigiéndose por los principios de democracia, participación, autogestión, solidaridad; al tiempo que la responsabilidad social, el cuidado del entorno medioambiental en el que actúan y la primacía de la persona sobre el capital conforman los ejes de la cooperativa de trabajo.

1. ORIGEN Y SITUACIÓN ACTUAL

El movimiento Cooperativo de Trabajo Asociado en España es, sin duda, en estos momentos, el que presenta cierta tasa de crecimiento en Europa, tanto desde el punto de vista de empresas como de empleo. En la actualidad, según las estimaciones de COCETA y los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración existen **18.625 cooperativas de trabajo asociado que dan empleo a casi 300.000 personas** (socios + trabajadores por cuenta ajena).



Número de cooperativas según clase

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos MTIN y otras fuentes. 31/12/08

Haciendo un poco de historia, es preciso señalar que los dos periodos democráticos más dilatados de la historia de España, como son la Segunda República y el posterior a la Constitución de 1978, han marcado la generación de un gran número de empresas cooperativas.

La regulación jurídica del cooperativismo ha facilitado e impulsado este surgimiento, así cabe destacar la aprobación en 1931 de la primera Ley de Cooperativas en España, así como el contenido del Art. 129.2 de la actual Carta Magna en el que se recoge **el mandato a los poderes públicos de fomentar, mediante una legislación adecuada, el desarrollo del cooperativismo.**

Paralelamente a los otros países europeos, desde mediados de los sesenta las cooperativas de trabajo españolas experimentan un fuerte crecimiento. El periodo 1975-85 es especialmente significativo de este auge cooperativista. La distribución sectorial de las Cooperativas creadas en ese periodo, con presencia mayoritaria del sector secundario (industria y construcción) y de tamaño mediano (de 10 a 25 trabajadores), es sintomática de la crisis industrial sufrida por la economía española.

La década de los noventa refleja un nuevo periodo de expansión del Cooperativismo de trabajo asociado tanto desde el punto de vista de empresas como de trabajadores. Esta nueva expansión cooperativa coincide con un contexto de recesión (1991-1993) y posterior reactivación de la economía española, y una disminución del nivel general de ocupación, en coexistencia con altas tasas de paro.

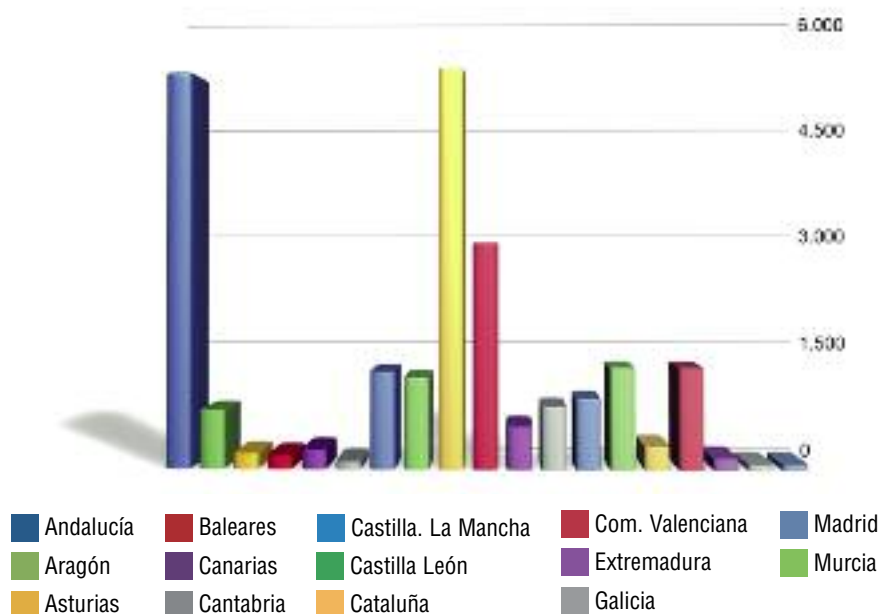
1. Nota: los datos que se muestran no han de ser considerados acumulativamente, en función de las diversas clases de cooperativas, ya que en las cooperativas de trabajo asociado se han incluido cooperativas de esta clase existentes en los sectores de enseñanza y transportes.

Por tanto es esta una clasificación cuantitativa atendiendo a las diversas clases de cooperativas que establece la legislación cooperativa

En los años de clara expansión económica se ha producido un ritmo sostenido en el crecimiento de cooperativas de trabajo, con diferencias importantes entre CCAA destacando aquellas en las que los gobiernos autonómicos están desarrollando políticas de fomento adaptadas a las necesidades del sector y destinando recursos importantes para ello.

Distribución de las Cooperativas en las CCAA a 31/12/2008

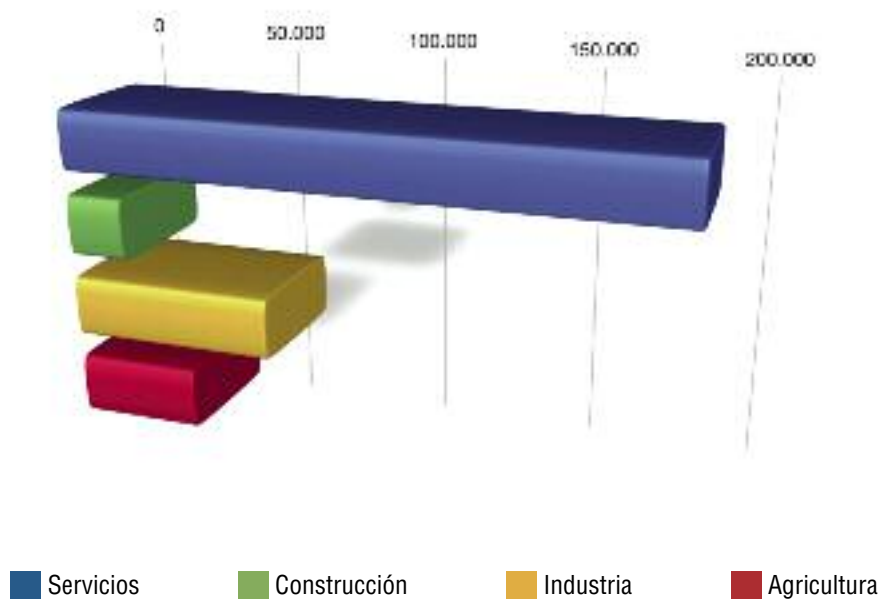
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos MTIN al 31/12/08



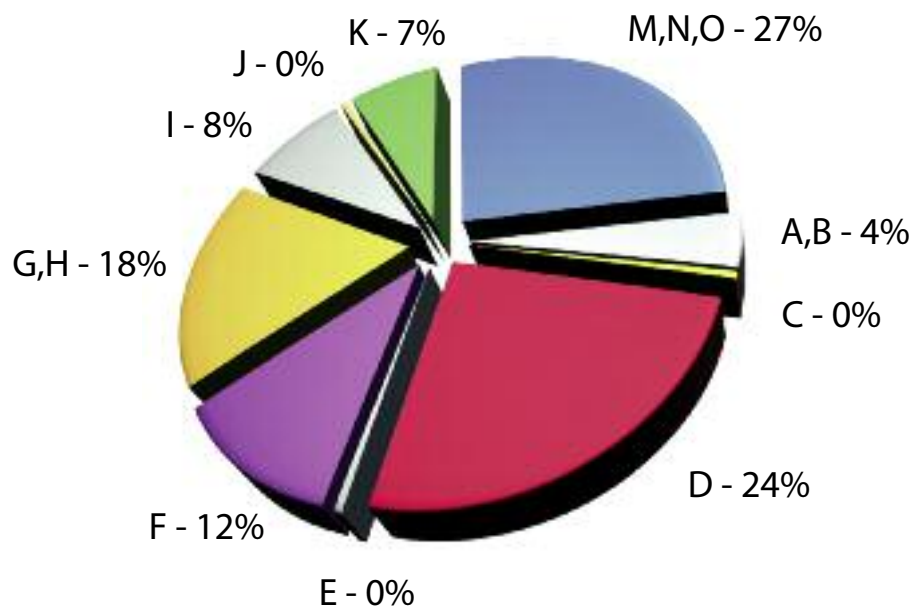
El empleo en el conjunto de las cooperativas en 2008 ha experimentado una disminución de un 1,77% respecto del 2007.

Empleo en Cooperativas por Sectores al 31/12/2008

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos MTIN al 31/12/08



Dos rasgos diferencian a las cooperativas de trabajo constituidas en los últimos años, éstos son su menor tamaño medio y su creciente presencia en el sector de servicios.



Distribución Sectorial de las cooperativas de trabajo según CNAE 93 a 31/12/08

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos MTIN al 31/12/08

DIVISION DE ACTIVIDAD CNAE93

A,B	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
C	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
D	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
E	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA
F	CONSTRUCCION
G,H	COMERCIO Y HOSTELERIA
I	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
J	INTERMEDIACION FINANCIERA
K	ACT. INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER, SERV. EMPRESARIALES.
M,N,O	EDUCACION, ACT. SANITARIAS, VETERINARIAS Y SOCIALES

2. COOPERATIVAS DE TRABAJO: Trabajando por la igualdad, sostenibilidad y responsabilidad social.....

Las cooperativas pueden ser un medio para construir o aumentar la fuerza económica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el mercado.

“Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre fomento de las cooperativas en Europa” (COM (2004) 18 final).

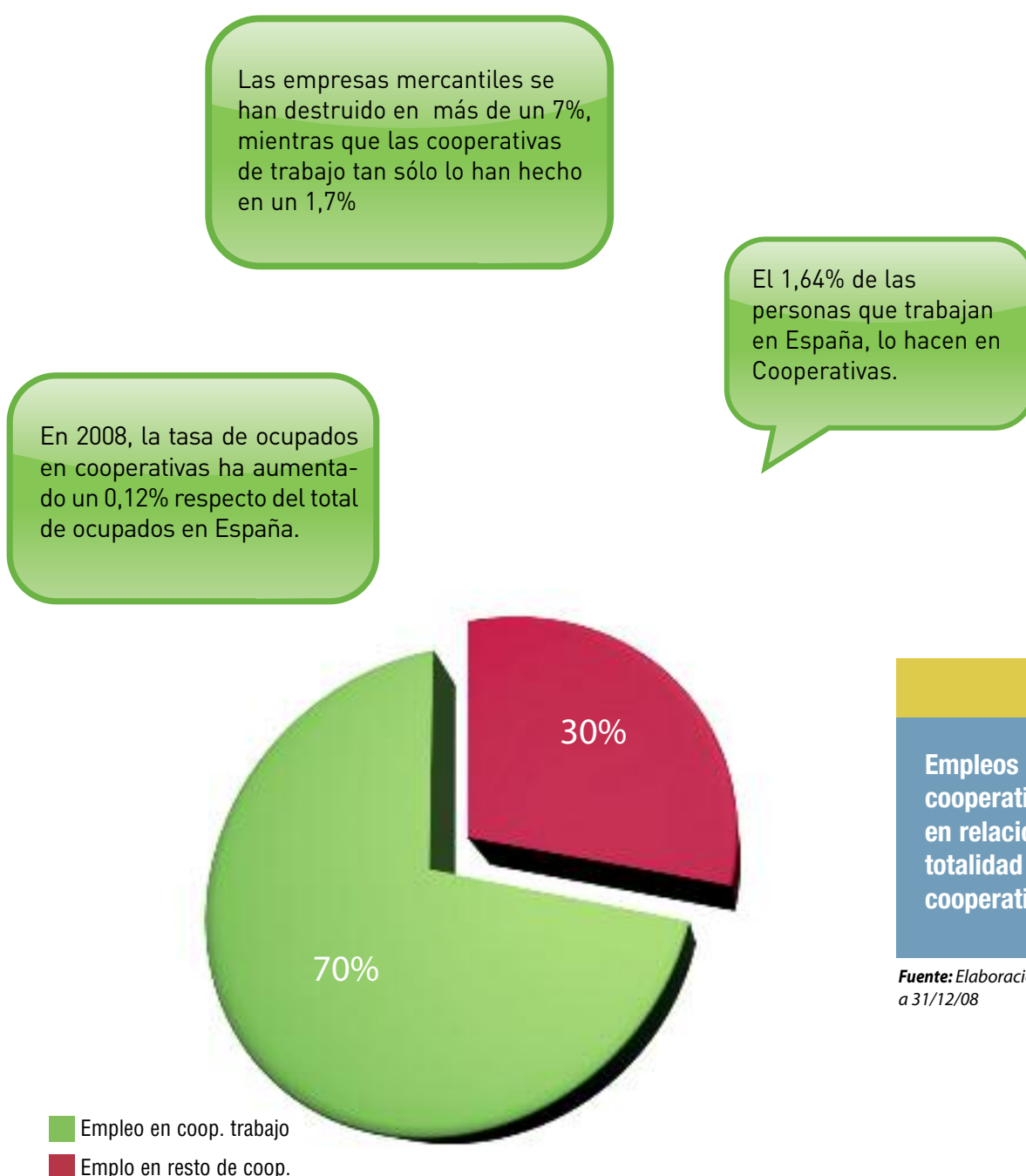
El Cooperativismo de Trabajo en España aporta su contribución en cuanto a:

la generación de riqueza,	Existen 24.779 Cooperativas, de las cuales 18.625 son cooperativas de trabajo.
al desarrollo humano y profesional de sus socios y trabajadores	Las cooperativas de trabajo generan empleo de calidad, estable y seguro, que implica a todos sus trabajadores (socios y no socios) en el objetivo empresarial.
la creación de tejido social, y empresarial eficaz y solidario en España,	La intercooperación entre personas, Cooperativas, y Administraciones que promueve el Cooperativismo de Trabajo, alienta al desarrollo de nuestra comunidad.
y al desarrollo local, como empresas socialmente responsables.	El Cooperativismo de Trabajo respeta el entorno natural, presta servicios de gran importancia para sus comunidades locales y crea patrimonio colectivo y capital humano que permanece por varias generaciones.

Las cooperativas de trabajo han surgido y continúan apareciendo como consecuencia de una situación de necesidad de un colectivo social, **los trabajadores**.

Diferentes factores, de carácter económico, político y sociológico, han condicionado o contribuido a una mayor extensión, y en algunos casos posterior desarrollo del fenómeno del cooperativismo de trabajo en algunas regiones y países y en algunos sectores de actividad económica.

Según datos del INE a través del Estudio del DIRCE (Directorio Central de Empresas) un 50,9% de las empresas españolas no tienen asalariados; las cooperativas de trabajo para constituirse precisan crear, al menos, tres puestos de trabajo.



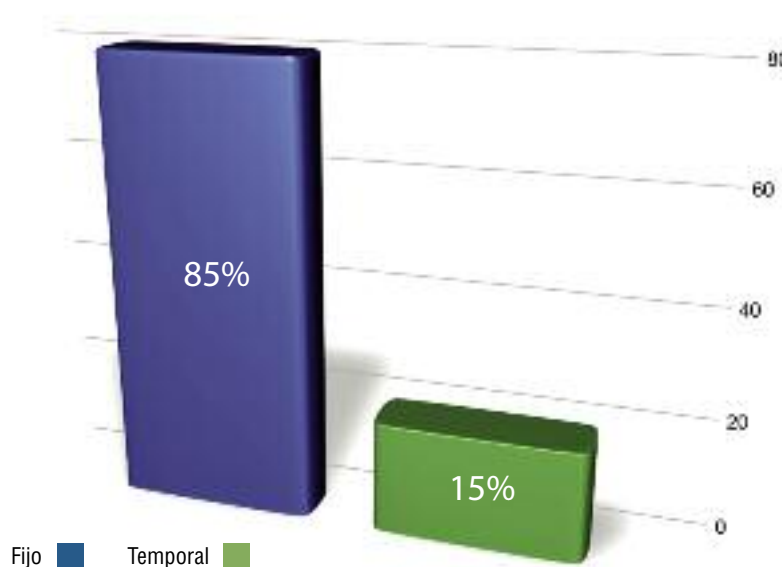
El empleo en las cooperativas es de forma mayoritaria fijo, contribuyendo así a la estabilidad del mercado laboral

El empleo generado por las cooperativas de trabajo es mayoritariamente fijo, lo que constituye una contribución importante a la estabilidad del mercado de trabajo, en la actualidad el 85% del empleo de las cooperativas de trabajo es fijo (socios y trabajadores indefinidos) y el 15% temporal. La estabilidad en el empleo viene generada por la condición de socio trabajador, más que por la de trabajador con contrato indefinido, pues la distribución respectiva de ambos tipos de empleo estable en el conjunto es el 80% y el 20%.

Un 85% de los empleos en cooperativas de trabajo es FIJO

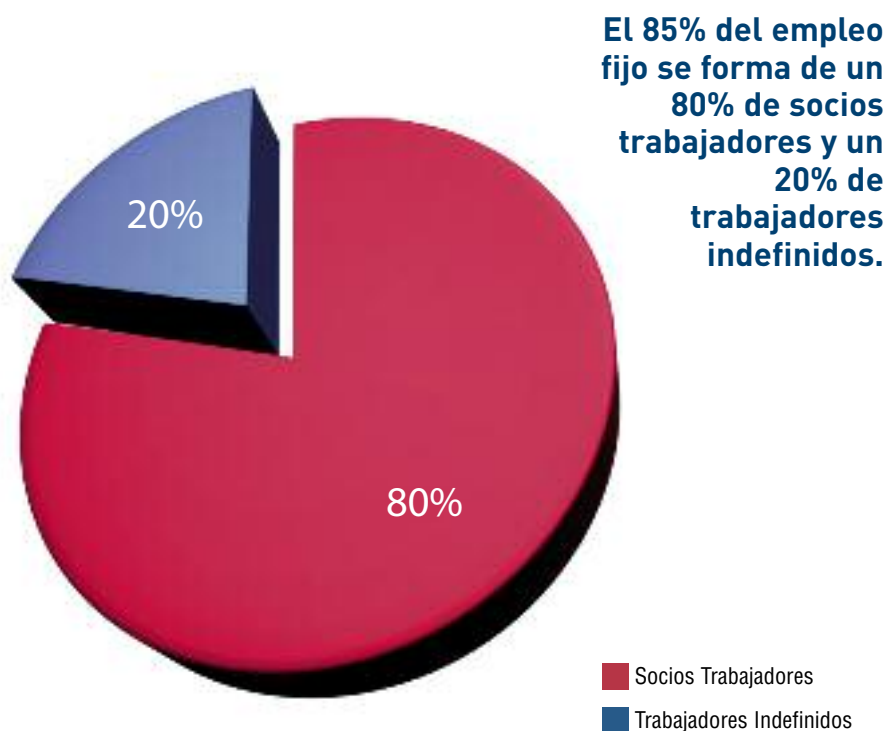
Características del empleo en las cooperativas de trabajo

Fuente: Observatorio de Formación Continua 2008



Distribución porcentual del empleo fijo en cooperativas de trabajo

Fuente: Datos Observatorio Formación Continua. COCETA 2008



La Comisión invita a los Estados miembros a estudiar incentivos para fomentar modelos que permitan la adquisición de la empresa por parte de los empleados (de forma destacada en cooperativas de trabajo).

En relación con el empleo generado hay que destacar la presencia en el mismo de la mujer. El alto porcentaje de mujeres en las cooperativas de trabajo es una realidad, prácticamente **un 48% de las personas que trabajan en las cooperativas de trabajo son mujeres.**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES EN LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA SOCIAL, POR SEXO

SEXO	TOTAL	COOPERATIVAS	LABORALES	
			Anónimas	Limitadas
Total....	100,0	100,0	100,0	100,0
Varones	57,2	54,1	71,1	65,1
Mujeres	42,8	45,9	28,9	34,9

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración al 31/12/08

Según los estudios del Ministerio de Trabajo e Inmigración en diciembre de 2008 el porcentaje de mujeres en cooperativas es superior entre las personas temporales que entre las indefinidas, sin embargo esta tendencia se invierte en las cooperativas de trabajo, ya que los mayores porcentajes de presencia femenina se dan entre las socias, así un 73,7% de las mujeres que trabajan en las cooperativas de trabajo lo hacen en calidad de socias.

El informe emitido por el MTIN aporta datos distribuidos por comunidades autónomas destacando los mayores porcentajes de mujeres en Baleares (50,9), Madrid (49,5), País Vasco (46,9) y estando en el extremo opuesto Castilla la Mancha, Castilla-León y Extremadura en torno al 30 %.

Con el tamaño de la sociedad crece la presencia de mujeres, hasta superar a los varones en las de más de 100 trabajadores.

El porcentaje de las mujeres en puestos de dirección en las cooperativas de trabajo asociado es del 39,4%, superior al de otras fórmulas empresariales.

- **La conciliación de la vida laboral, familiar y personal sigue siendo nota distintiva de las cooperativas de trabajo**

También respecto de la emigración las cooperativas están dando respuesta, cada vez crece más el número de personas que forman parte de las cooperativas, según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración a septiembre de 2008, destacando la presencia de jóvenes en mayor número en la comunidad de Murcia, en tanto que el País Vasco arroja el índice más bajo, junto con Ceuta y Melilla.



El 10% de las personas que integran las cooperativas son extranjeras.

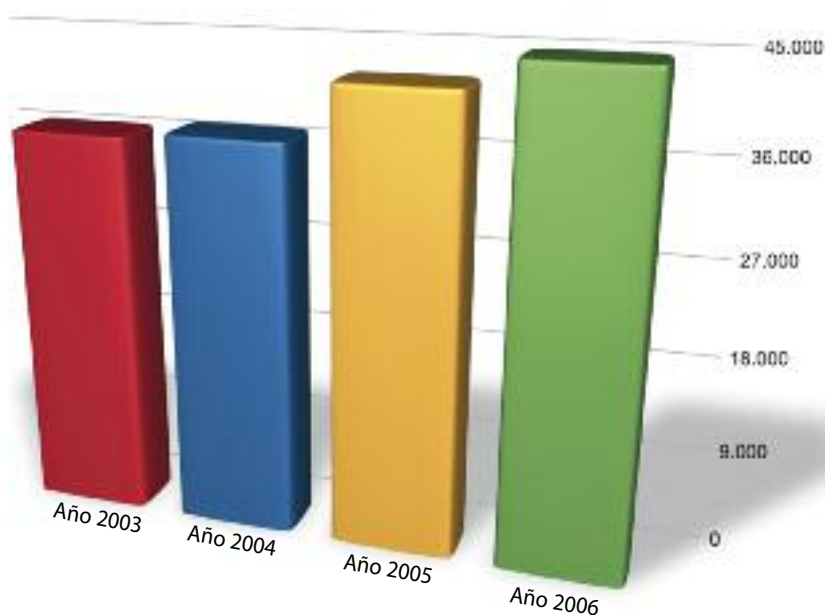
Las cooperativas de trabajo, como parte integrante de la Economía Social, pertenecen a un sector de actividades económicas que no persiguen el lucro individual sino el bienestar de la sociedad. La “economía” se concibe al servicio del hombre y la sociedad, integrando en un único objetivo la eficiencia económica y el bienestar social.

Las cooperativas de trabajo también han experimentado una evolución en sus resultados económicos, mostrándose como un claro ejemplo de producción de riqueza.

Ello queda de manifiesto en el cuadro siguiente en el que se refleja una comparativa de la producción generada por las cooperativas en millones de euros, “los últimos datos que ha hecho públicos la Agencia Tributaria se refieren al 2006”.

Comparativa producción generada por las cooperativas en millones de euros

Fuente: Datos AEAT 2003-2006,
Elaboración propia



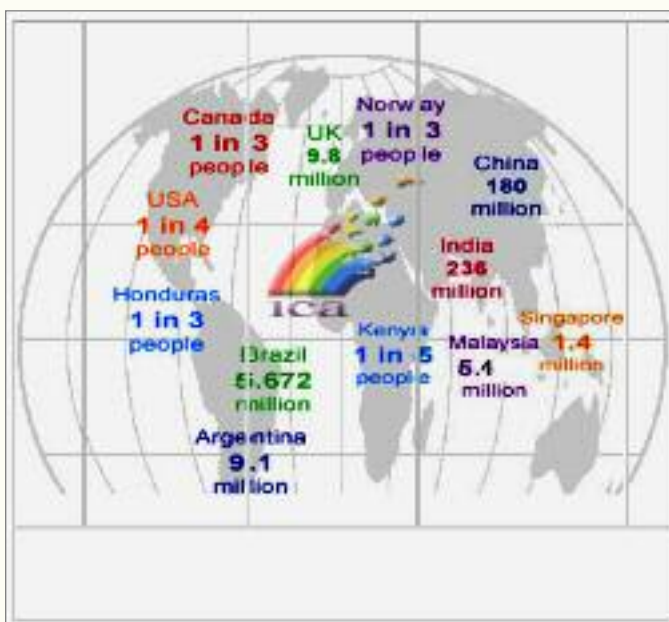
3. PRESENCIA INTERNACIONAL DEL Cooperativismo de trabajo asociado





ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL-ACI

La Alianza Cooperativa Internacional es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. Fue fundada en Londres en 1895. Sus miembros son organizaciones cooperativas de todos los sectores de actividad, tales como las agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, energía, industriales, de seguros, pesca, vivienda, turismo y consumo.



Fuente: www.ica.coop

La ACI se estructura en

- Organizaciones Sectoriales
- Organización Internacional de Cooperativas Agrícolas (ICA0)
- Asociación Bancaria Cooperativa Internacional (ICBA)
- Cooperativas de Consumidores Internacional (CCI)
- Organización de Cooperativas de Pesca
- Federación Internacional de Cooperativas de Seguros Mutuos (ICMIF)
- ICA Housing
- Organización Internacional de Turismo Cooperativo y Asociado (TICA)
- Comité Intl de Cooperativas Industriales, Artesanales y de Servicio (CICOPA)

Comités temáticos

- Comité de Comunicación de la ACI
- Comité de Desarrollo de Recursos Humanos
- Comité de Investigación Cooperativo
- Comité de Genero (Gender Equality)



CICOPA

La Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios, o CICOPA, es una organización sectorial de la Alianza Cooperativa Internacional. La presidencia de la organización la ostenta el español Javier Salaberría, quien accedió a la misma en representación de COCETA.

Los miembros de pleno derecho de CICOPA son cooperativas de producción de diferentes sectores: construcción, producción industrial, servicios generales, transporte, actividades intelectuales, artesanía, etc. Sus miembros asociados son organizaciones de apoyo que promueven cooperativas en esos sectores.

Su número ha aumentado tanto en los países industrializados como en los en vías de desarrollo. Actualmente, CICOPA agrupa 57 organizaciones de 39 países.



COOPERATIVAS EUROPA

Es la representación europea de la Alianza Cooperativa Internacional. Su objetivo es unir, promover, defender y representar a las cooperativas en Europa.

Está compuesta por 171 organizaciones de cooperativas provenientes de 37 países de los 42 que conforman Europa. También se integran 6 organizaciones multisectoriales de cooperativas.

En conjunto representa a

- Más 267000 empresas,
- Más de 163 millones de personas
- Más 5,4 millones de empleos



CECOP

La Confederación Europea de Cooperativas de Producción, CECOP es una asociación europea sin ánimo de lucro, tiene su sede en Bruselas (Bélgica) así como una delegación en la Europa del Este, en Praga. Representa a las cooperativas de producción así como a otras pequeñas y medianas empresas gestionadas por los trabajadores.

CECOP asocia a 29 organizaciones nacionales de cooperativas y empresas participadas, que agrupan aproximadamente a 65.000 empresas y emplean a más de 1,3 millones de personas, asimismo asocia a 7 organizaciones que promueven cooperativas de trabajo.

CECOP es la organización regional europea de CICOPA así como la organización sectorial de COOPERATIVAS EUROPA.

Actividades 2008

05



1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN y defensa activa de los intereses de las cooperativas de trabajo

La Acción Institucional constituye el eje vertebrador de la actuación confederal y ello se manifiesta de forma inconfundible en el número de acciones desarrolladas ante las diferentes instituciones y organismos con los que se relaciona COCETA que, a su vez, inciden en el resto de acciones que la propia Confederación realiza para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Gestión anual.

Durante 2008 se ha evidenciado que es necesario desarrollar y proponer acciones directas ante la Administración Central y Europea para realizar el cometido principal de la Confederación, que no es otro que el de la representación, defensa, promoción y difusión del Cooperativismo de trabajo.

1.1 MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

En 2008, finalizado el proceso electoral, el gobierno resultante de las urnas, de la misma sensibilidad política que el anterior y con el mismo Presidente al frente, abordó una serie de reformas en los diferentes departamentos ministeriales, reestructurando las competencias y cambiando los organigramas.

Así el Ministerio de Trabajo cesó en la competencia de Asuntos Sociales para asumir como novedad la de Inmigración. Constituyendo a partir de ese momento uno de los ejes fundamentales de la actuación ministerial.

SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

A lo largo del ejercicio 2008 la relación con la Dirección General de la Economía Social ha sido intensa, aún más reforzada en el segundo semestre.

Asimismo la presencia y participación del Director General en las jornadas, seminarios y actos realizados por COCETA ha sido una constante.

Por su parte el Consejo de Fomento ha realizado una reunión, estándose a la espera, al cierre del año, de una nueva convocatoria para tratar temas de interés para el conjunto del cooperativismo y de la economía social.

A efectos informativos, la estructura de funcionamiento del Consejo de Fomento de la Economía Social es la siguiente

- Pleno
- Comisión Permanente
- Grupos de trabajo

Es preciso destacar en este apartado que las iniciativas propuestas dentro del capítulo de Difusión y Fomento han sido asumidas por la Dirección General en su totalidad, tal y como se da a conocer en el capítulo correspondiente de esta Memoria.

1.2 INICIATIVAS LEGISLATIVAS

Como se explica de forma detallada en el apartado relativo a las relaciones mantenidas en el año 2008 con los partidos políticos y los representantes parlamentarios, al haber sido éste un año de baja actividad parlamentaria, la participación de COCETA en las iniciativas legislativas ha sido igualmente escasa y se ha limitado a la siguiente ley:

- Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (BOE, núm. 309, de 24 de diciembre de 2008).

Por tener carácter igualmente normativo aunque no haya sido en relación con la tramitación de una Ley, deben resaltarse en este apartado las actuaciones llevadas a cabo para corregir la interpretación discriminatoria con las cooperativas, de determinadas medidas promulgadas con la Ley Orgánica de Igualdad de Género.

Dichas medidas, de aplicación en el ámbito de la Seguridad Social, hicieron necesaria la intervención de COCETA tras la denuncia de algunas socias trabajadoras a las que les fue denegada su solicitud de excedencia por cuidado de hijos, en igualdad de condiciones que las demás trabajadoras, por parte sus correspondientes direcciones provinciales. Este asunto fue resuelto de forma favorable por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social que modificó sus criterios interpretativos, incluyendo a los socios y socias trabajadoras como beneficiarios de las medidas y dándolos a conocer inmediatamente a todas sus delegaciones.

1.3 RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES



CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOCIAL (CIRIEC)

Durante el año 2008 COCETA ha mantenido su presencia en los órganos sociales de la entidad y ha colaborado activamente en las actuaciones promovidas desde la misma.

De forma concreta, cabe citar la presencia y participación de COCETA en los Consejos Ejecutivos y de Dirección, así como en la Asamblea General, Jornadas de Investigadores y Congreso.

Pero el hecho que ha marcado la agenda de CIRIEC durante el año 2008, ha sido la organización y puesta en marcha, en calidad de organización anfitriona, del XXV Congreso Internacional de la entidad.

El Congreso tuvo lugar en Sevilla, en el mes de septiembre (22, 23 y 24), contó con la participación de más de 1.000 personas provenientes de todo el mundo, todas ellas vinculadas a las distintas formas de economía pública social y cooperativa y las ponencias y comunicaciones presentadas por los expertos fueron del más alto nivel, contando, entre otras personalidades, con la ponencia del premio Nóbel de Economía, Joseph Stiglitz.

COCETA estuvo ampliamente representada en este evento, ya que su presidente intervino en el programa oficial con una ponencia, cuya temática versó sobre la Innovación en el ámbito de las empresas de economía social. Además, entre los asistentes a la Conferencia hubo representación de la práctica totalidad de las organizaciones confederadas.



FUNDACIÓN IBEROAMERICANA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FUNDIBES)

Durante 2008 Fundibes ha llevado a cabo las reuniones de los órganos sociales, al tiempo que ha puesto en marcha la edición y publicación de varios libros, y la difusión de los mismos.

En reunión del Patronato de la entidad, celebrada el día 17 de diciembre, se produjo la renovación de los componentes de dicho órgano, quedando integrado por 17 personas. De las cuales, configuran el nuevo grupo directivo de la Fundación las siguientes:

- Presidente de Honor: José Barea Tejeiro
- Presidente: Rafael Calvo Ortega
- Vicepresidente 1º: Juan Antonio Pedreño Frutos
- Vicepresidente 2º: Daniel Rolando Betancur Sosa
- Secretario: José Luis Monzón Campos
- Tesorero: Miguel Millana Sansaturio
- Director General: José Mª Pérez de Uralde

Actualmente, las actividades de FUNDIBES tienen como eje central la dirección ejecutiva del OIBESCOOP, proyecto en el que también colaboran CIRIEC-España y la Universidad de Chile.

En esta línea, en 2008, se ha puesto en marcha el proyecto en lo que se refiere a la creación de una Red de Especialistas en 20 países de Iberoamérica, la publicación de la página web www.oibescoop.org y la realización de cuatro seminarios, uno de carácter internacional en Valencia y tres nacionales en Chile, Argentina y Uruguay.

El seminario de Valencia tuvo lugar el día 25 de noviembre, y el programa se centró en el análisis del papel de las ONGD valencianas en la cooperación internacional al desarrollo.

ECONOMIA
SOCIAL





CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA. CES

La presencia de COCETA en la institución, se ha visto reforzada a lo largo de 2008, por el hecho de que el presidente de COCETA asumiera la presidencia de CEPES, esta situación motivó que además de su presencia en la institución, en representación de Cepes, se designara un nuevo representante por COCETA, designación que recayó en Juan Mari Concha.

De este modo, se ha participado en la vida del Consejo, asistiendo a las reuniones periódicas de sus órganos, tanto el pleno como las comisiones sectoriales en las que se tiene presencia y posicionándonos sobre los asuntos objeto de estudio.

El representante de trabajo asociado es miembro de las siguientes comisiones de trabajo:

- ☒ Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social,
- ☒ Trabajo, Economía y Fiscalidad

Asimismo, los dictámenes e informes sobre los que se ha manifestado el Consejo son:

- Dictamen 01/2008, sobre el Anteproyecto de Ley por el que se modifica el régimen legal de la competencia desleal para la mejora de la protección de los consumidores y usuarios
- Dictamen 02/2008, sobre el Anteproyecto de Ley sobre el libre acceso y ejercicio de actividades de servicios
- INFORME 1-2008 ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA UNA NUEVA ESTRUCTURA DE COSTES Y RENTAS EN EL SECTOR PRIMARIO
- INFORME 2-2008 LOS NUEVOS MODELOS DE CONSUMO EN ESPAÑA
- INFORME 3-2008 SOBRE EL BORRADOR DEL V PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, 2008-2010





Confederación Española De Empresas de Economía Social. (CEPES)

En 2008 la presencia y relación institucional con la entidad CEPES ha respondido a los objetivos propuestos. Cabe reseñar, que las elecciones institucionales celebradas en el pasado mes de mayo, posibilitaron que el representante de COCETA, Juan Antonio Pedreño, accediera a la Presidencia de la entidad; hecho que ha marcado las actuaciones confederales a lo largo del segundo semestre, al producirse una mayor implicación en las actuaciones y objetivos. Así las acciones establecidas han sido llevadas a cabo de manera continuada no sólo en lo correspondiente a la participación institucional en los Órganos de Gobierno, sino también en el conjunto de actividades (reuniones, trabajos e iniciativas) promovidas desde CEPES.

Así se ha participado y colaborado en

- ☑ Asamblea General, celebrada en Valladolid, en el mes de mayo. Con motivo de la Asamblea se celebraron unas Jornadas en las que los asistentes, provenientes de toda España, reflexionaron sobre la *Economía Social como motor de generación de Empleo*.
- ☑ Juntas Directivas
- ☑ Consejos ejecutivos
- ☑ Reuniones de las Comisiones de:
 - Empleo y formación
 - Legislativa
 - Fiscalidad
 - Contabilidad
 - Internacional
 - Proyectos
 - Comunicación
- ☑ Participación en el Observatorio de la Pyme
- ☑ Cuadernos de Economía Social
- ☑ Anuario de Cepes
- ☑ Ranking de empresas de economía social

ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS, DE SOCIEDADES LABORALES Y DE ECONOMÍA SOCIAL

Durante el 2008, se han mantenido los contactos y el nivel de interlocución con las diversas asociaciones de cooperativas y con la de sociedades laborales. Estos trabajos vienen dados por el hecho de que los intereses de las entidades son coincidentes en planteamientos legislativos o formativos, o por participar en actos realizados por dichas entidades, como ha sucedido con la Unión Estatal de Cooperativas de Enseñanza, con la que se ha colaborado en el proyecto Uecoe. Net, o, como en el caso de Confesal, por pertenecer a organizaciones comunes Europeas. Así se ha dado cumplimiento a lo previsto en el Plan de gestión, de cara a consolidar un clima de intercooperación para la defensa y desarrollo del cooperativismo y de la economía social, así como un modelo de acción conjunto dentro de las organizaciones en la que se participa.

1.4 ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y EUROPEAS



ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. (ACI)

En el año 2008 se ha mantenido un alto nivel de participación en esta Organización Internacional, no sólo participando en las reuniones de los órganos en los que COCETA está presente, como la Asamblea General y el Board, sino también gracias a un fluido y permanente intercambio de información y documentación entre ambas entidades.

La Asamblea General extraordinaria 2008, celebrada en el mes de junio en Roma, abordó entre otros temas, la reestructuración de la membresía y su aportación económica a la entidad. De este planteamiento resultó aprobada la modificación del sistema de cuotas, tal y como se planteó inicialmente en Singapur, de modo que se tengan también en consideración las aportaciones indirectas que las organizaciones miembro realizan a través de su pertenencia a entidades que, a su vez, son miembros de la ACI.

Finalmente señalar en este apartado que del 19 al 23 de octubre 2008, se celebró en Lisboa la 1ª FERIA INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS, evento del que se esperan grandes intercambios comerciales para las cooperativas participantes.

En Todos Los Eventos Realizados Ha Habido Presencia Confederal.



Comité Internacional De Cooperativas De Producción y Artesanado (CICOPA)

En el año 2008 debe destacarse el trabajo realizado dentro de la reestructuración de la Alianza Cooperativa Internacional, que ha permitido que el presidente de CICOPA- Javier Salaberría- haya participado como experto en representación de la Sectoriales en dichos trabajos, cuyo objetivo ha sido el relanzar los trabajos de las diferentes sectoriales de la Alianza, estableciendo prioridades sin tener como referente el marco geográfico.

Una parte de dichos trabajos se ha realizado en colaboración con CECOP, la organización europea de las cooperativas de trabajo. Asimismo, se ha participado en diferentes reuniones del Board de CICOPA.





COOPERATIVAS EUROPA

Cooperatives Europe ha consolidado su estructura durante el año 2008, aunando la representación de los países europeos e integrando a más organizaciones de cooperativas. Su principal actividad en este ejercicio se ha centrado en mantener unidas a las entidades de ámbito europeo miembros de la ACI, conseguir la adhesión de las entidades más importantes de ámbito europeo, consolidando una asociación de carácter transversal en Europa. En este sentido, ha logrado incorporar a tres nuevos miembros.

También han trabajado para trasladar a Europa y al mundo el hecho de que la promoción de cooperativas supone un valor añadido al modelo empresarial tradicional. Para ello, sus esfuerzos se han dirigido a conseguir que la Comisión Europea tenga presente a las cooperativas a la hora de tomar sus decisiones, así como las normativas europeas las tengan en consideración. En definitiva que las cooperativas tengan reconocimiento y presencia ante todas las instancias europeas. Construyendo una fuerte imagen de las cooperativas. En esta líneas cabe destacar los trabajos en defensa de la no consideración como ayuda de estado, la especificidad fiscal que algunos países – entre ellos España– conceden a las cooperativas.

La entidad celebró su Asamblea General los días 28 y 29 de abril en Bruselas y coincidiendo con este evento organizó el Seminario Innovaciones sociales y partenariados para el desarrollo, perspectivas de acción.

○ CONFERENCIA DE ESTRASBURGO

Los días 21 y 22 de noviembre, coincidiendo con la presidencia francesa de la Unión Europea, se celebró en la ciudad de Estrasburgo una Conferencia Europea que reunió a más de 300 personas en representación de las diferentes entidades de Economía Social, entre ellas, el Presidente, Vicepresidente 1º y la Directora de COCETA así como varias personas representantes de organizaciones territoriales.

Bajo el lema “Las empresas de economía social: una dinámica en el mercado y en los territorios de Europa” se reafirmó la necesidad de construir Europa con los emprendedores de la economía social. En un momento en que la crisis financiera y económica no cesa de crecer, los agentes de la economía social han puesto de relieve, como un valor positivo, la pluralidad de modos y formas de emprender existentes en Europa, como elementos de competitividad y de crecimiento económico.





Confederación Europea de Cooperativas de Producción, de Trabajo Asociado, Cooperativas Sociales y Empresas Participativas (CECOP)

El año 2008 CECOP ha seguido las pautas establecidas en el plan de actuación recientemente aprobado, que supuso una intensa reconfiguración, tanto de sus actuaciones como de sus objetivos. COCETA ha apoyado especialmente su papel de lobby institucional en el ámbito europeo, como eje central de la actuación en la entidad, así como la promoción y defensa de las cooperativas de trabajo en Europa, lo que ha producido un notable avance en las propuestas de actuación conjunta.

Esta colaboración se ha visto plasmada en una presencia en la vida institucional de la entidad, así

- ☑ Asamblea General
- ☑ Consejos de Administración
- ☑ Consejos Ejecutivos on line y presenciales.
- ☑ Seminarios, jornadas,
- ☑ Proyectos
- ☑ Participación en los Grupos de Trabajo creados:
 - Legislativo
 - Institucional
 - Comunicación

CECOP a lo largo del año 2008 ha sido consultada por parte de la Comisión Europea de cara a la redacción de diferentes informes y comunicaciones, destacándose de ellos los relativos a:

- las normas que regulan las cooperativas de carácter social
- la modernización de la Protección Social en Europa y el papel de las cooperativas en este ámbito
- las Pymes y las actividades comerciales que desarrollan
- la situación de las cooperativas de trabajo en Europa

COCETA ha participado en todos estos trabajos aportando los datos relativos a España de cada uno de estos temas, así como sus impresiones y opiniones sobre los mismos.

También cabe destacar la colaboración prestada por COCETA de cara a la publicación que CECOP ha estado elaborando en el campo de la inclusión y la inserción social, determinando el papel que las cooperativas desempeñan en dicha materia. Para ello, se recopilaban casos de buenas prácticas, a través del contacto con diferentes cooperativas que de un modo u otro han realizado inserción de colectivos desfavorecidos en sus respectivos ámbitos.

También deben destacarse dos eventos celebrados en Bruselas que han atraído a un gran número de expertos en las materias tratadas y en los cuales COCETA participó con su presencia en los mismos así como a través de informes emitidos para su preparación y puesta en marcha.

○ SEMINARIO EN BRUSELAS SOBRE FONDOS ESTRUCTURALES.

Celebrado en el mes de septiembre, abordó la reforma de los Fondos Estructurales en el contexto de la crisis económica. Para su preparación, elaboró un informe sobre la dotación de dichos fondos en el contexto español así como su distribución según los diferentes criterios establecidos.

○ SEMINARIO EN BRUSELAS SOBRE CONTRATOS PÚBLICOS

En el mes de diciembre se celebró un importante encuentro organizado por CECOP en el que se analizó el papel de las cooperativas en los contratos públicos.



DIESIS

La pertenencia de COCETA en la Cooperativa de trabajo DIESIS, ha hecho que esté presente en los actos de carácter institucional celebrados por la misma, como sus reuniones de Consejo así como la Asamblea General celebrada en Roma.

Asimismo, en 2008, COCETA ha trabajado con DIESIS en diferentes proyectos, detallados en su apartado correspondiente, y que han favorecido la proliferación de contactos con otras organizaciones de cooperativas, como la italiana LEGACOOP, por ser parte de los mismos proyectos.

1.4 OTRAS ENTIDADES

ORGANIZACIONES PATRONALES Y SINDICATOS

En el año 2008 se han cumplido las acciones previstas en el Plan de Gestión, dando continuidad a la política de interlocución desarrollada en los últimos años, tanto con las organizaciones patronales como con los sindicatos. La pertenencia de COCETA al CES permite asimismo mantener un buen nivel de contactos con los agentes sociales e intercambiar con ellos los puntos de vista y la postura de las cooperativas de trabajo ante determinados temas que afectan a la coyuntura sociopolítica española.

FUNDACIÓN ANTARES

El día 10 de enero, Juan Antonio Pedreño, respondiendo a la invitación de la Fundación Antares, impartió en Sevilla la conferencia *"Presente y futuro del cooperativismo de trabajo asociado"*, acto que fue presentado por el presidente de FAECTA Manuel Mariscal.

La Fundación ANTARES, entidad sevillana, tiene como objetivo la promoción y desarrollo de iniciativas de carácter empresarial, cultural, social e intelectual, que sean útiles a la comunidad y a los sectores empresariales y profesionales. Entre sus actividades se encuentra el Foro Encuentros, a través del cual organiza ciclos de conferencias, profesionales y empresariales que pretenden ser instrumentos para el intercambio de ideas y experiencias.

GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Durante el año 2009, las relaciones con los diferentes Grupos Parlamentarios y Partidos Políticos han estado marcadas por la celebración de las Elecciones Generales en el mes de marzo.

Este hecho fomentó, por un lado, la interlocución con los partidos políticos, ya que COCETA trabajó para que las propuestas electorales de éstos fueran sensibles al sector cooperativo y para ello elaboró un documento que recogía las principales reivindicaciones del sector. El documento a través de diferentes reuniones y contactos fue entregado a los partidos con representación parlamentaria.

Por otra parte, hasta que se produjo la constitución de las cámaras y la reanudación de la vida y actividad parlamentaria, en el mes de abril de 2008, hubo un amplio periodo de toma de contacto y reconfiguración de los Grupos parlamentarios que, lógicamente, ha tenido incidencia en dichas relaciones. Asimismo, esta situación ha provocado que la actividad legislativa haya sido muy baja de modo que COCETA no ha tenido la oportunidad de intervenir más que con ocasión de la tramitación de la Ley de Presupuestos 2009.

En cualquier caso, puede decirse que el nivel de interlocución de COCETA con los diferentes grupos es alto ya que, en estas ocasiones puntuales las cooperativas de trabajo han recibido la atención y el apoyo requeridos.

2. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

El capítulo de Difusión y Fomento durante al año 2008 ha estado repleto de iniciativas. Entre otras, la Confederación ha llevado a cabo los proyectos que se citan a continuación a través de la línea de ayudas de la Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y la Responsabilidad Social empresarial que se concreta en la Orden TAS/608/2008, reguladora de los programas y actividades de promoción de la economía social, de la responsabilidad social de las empresas y del autoempleo.

Cuadernos de Mujer y Cooperativismo nº 10

Esta actividad, consistente en la edición e impresión de la publicación anual *Cuadernos de Mujer y Cooperativismo* se llevó a cabo por el equipo confederal en colaboración con AMECOOP, de acuerdo con los principios de complementariedad y cooperación. El trabajo se desarrolló desde el mes de mayo hasta el de noviembre, momento en que se tuvo la publicación impresa, pasando por las siguientes etapas:

- 1º. Elaboración de la propuesta de contenidos** para cada una de las secciones de las que consta la publicación.
- 2º. Contacto con colaboradores/as.** Estos contactos se han dirigido a las Cooperativas y las organizaciones de COCETA, así como las entidades de Economía Social para animarlas a participar en la publicación a través de trabajos, investigaciones, experiencias, iniciativas que se puedan enmarcar dentro de los objetivos de la publicación.
- 3º. Recopilación de artículos.** AMECOOP en coordinación con COCETA, han sido las encargadas de recopilar el material y realizar las correcciones del mismo.
- 4º Transcripción de artículos y documentos.**
- 5º Maquetación.**
- 6º Difusión y distribución**

Esta edición tenía un carácter especial por tratarse del número 10, lo que supone todo un hito para una publicación que siempre se ha hecho desde el esfuerzo y empeño de las mujeres cooperativistas y que, lamentablemente, no contó en todo momento con el apoyo externo necesario para su financiación. Por ello, es tan importante que haya logrado la continuidad y madurez necesarias, consolidándose como publicación y como aportación del cooperativismo al mundo de las mujeres.

Guía Orientativa para la implantación de Planes de Igualdad en cooperativas de trabajo asociado

Este proyecto ha trabajado sobre una de las novedades introducidas con la LO 3/2007, conocida como Ley de Igualdad: la incorporación de Planes de Igualdad de Oportunidades en las empresas.

Un Plan de Igualdad es una herramienta que permite realizar un diagnóstico de la situación actual de la empresa respecto a la igualdad de oportunidades, y seguidamente, proponer una serie de medidas y modos de actuación que corregirán, en su caso, las posibles necesidades detectadas.

Se trata de un sistema que permite la reflexión en la empresa. Un análisis sobre las prácticas y también sobre la dirección que la empresa quiere tomar. De este modo, se proponen medidas correctoras que cuentan con el compromiso de los agentes implicados y que vienen a facilitar el desarrollo personal, al tiempo que profesional, de todas las personas comprometidas con el proyecto empresarial.

Desde el convencimiento de la valía de esta herramienta y lo necesaria que resulta su implantación, COCETA se propuso en el año 2008 llevar a cabo una Guía Orientativa, con la finalidad de ayudar a las Cooperativas en su andadura por el camino que lleva a la Igualdad real y avanzar, asimismo, en la excelencia empresarial.

Jornadas Nuevo Plan General Contable y su Adaptación a las cooperativas de trabajo

La promulgación de un nuevo Plan General Contable así como los trabajos iniciados para su adaptación a las cooperativas de trabajo, hizo que desde COCETA se planteara esta Jornada con la finalidad de dar a conocer las novedades existentes en la Ley 16/2007 así como su repercusión en las cooperativas de trabajo.

El trabajo se planteó desde dos vertientes, una teórica, donde ponentes de gran prestigio académico explicaron a los asistentes las novedades y adaptaciones que conlleva la aplicación de la nueva legislación contable, y la otra parte de la jornada, más práctica, durante la cual los asistentes pudieron plantear sus dudas a dichos expertos y trabajar conjuntamente en su resolución.

La Jornada tuvo lugar en Madrid, en la sede confederal, el día 3 de septiembre y a la misma asistieron numerosos técnicos de las organizaciones confederadas.

Observatorio permanente para la Formación Continua 2008

El Observatorio de Formación Continua del Cooperativismo de trabajo asociado es un proyecto que, desde 1997, se viene realizando con el objetivo de conocer el impacto de la Formación Continua en las personas que trabajan en las cooperativas de trabajo.

A través del Observatorio se pretende informar a los responsables públicos y a las entidades dedicadas a la promoción del cooperativismo del grado de implantación que alcanza la Formación Continua en las cooperativas de trabajo.

El proyecto desarrolla esta línea de trabajo actualizando de forma periódica los datos sobre Formación Continua en las cooperativas de trabajo y trazando la evolución de la intensidad y la problemática del esfuerzo en la capacitación profesional que realizan dichas cooperativas.

Los resultados del Observatorio en años precedentes (1997, 2000 y 2003) nos venían diciendo que la implantación de la Formación Continua en el ámbito cooperativo aún era deficiente. Y además, se observaba una preocupante evolución negativa en indicadores tan claros como el número de trabajadores de cooperativas formados a través de los planes formativos promovidos por COCETA. Esta cifra caía de los 2104 trabajadores en 1995 a los 1231 en 1997. Y la tendencia a la baja, lejos de corregirse, se acentuaba en el año 2000, llegando a descender en el 2003 hasta las 631 personas formadas y desapareciendo, virtualmente, por lo tanto, la Formación Continua financiada por FORCEM para las cooperativas. Tan sólo algunas acciones formativas, aprobadas por las Comisiones Paritarias Territoriales, permitían financiar Formación Continua para las cooperativas de ciertas Comunidades Autónomas.

Las reformas llevadas a cabo en dicho ámbito y plasmadas en el Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo, suscrito entre los agentes sociales en el año 2006, y los posteriores reglamentos de desarrollo del mismo, permitieron modificar dicha tendencia, la Economía Social fue reconocida como agente de primer orden a la hora de suscribir convenios de formación para sus empresas y, gracias a ello, se volvió a dinamizar el entramado organizativo dedicado a la formación.

Estos movimientos y sus consecuencias han sido objetivo del análisis del Observatorio 2008 y sus resultados se recogen en el informe editado por COCETA y que puede consultarse en la web www.coceta.coop

Periódico Empresa y Trabajo.coop

COCETA viene trabajando desde septiembre de 2006 en la edición de este periódico que, definitivamente, ha contribuido a visibilizar a las cooperativas de trabajo y a mostrar y normalizar su presencia en la sociedad.

Cuando se programó su puesta en marcha, COCETA entendió que era necesario dotar a este nuevo medio informativo de herramientas experimentadas y profesionalizadas. Por ello, la nueva estructura de medios humanos y materiales se concibió con ánimo de permanencia y con el afán de alcanzar con ellos una madurez y unos resultados cada vez mejores.

Con este fin, COCETA coordina y organiza la presencia de un grupo de profesionales (periodistas, maquettadores, correctores de estilo) que se dedican al trabajo editorial, contando asimismo con empresas especializadas para las tareas de impresión y distribución.

Todo el trabajo llevado a cabo por COCETA a lo largo del año 2008, ha conseguido mantener la calidad y dinamismo de la publicación, le ha dado la vigencia necesaria y ha dotado **a empresa y trabajo.coop** de una continuidad y una presencia entre la amplia oferta editorial.

Cabe destacar, de las actividades llevadas a cabo en el año 2008, la celebración de una reunión con las personas encargadas del departamento de prensa y comunicación en cada una de sus correspondientes organizaciones.

En este encuentro se abordó la aprobación de algunos cambios en los contenidos fijos del periódico, estableciéndose la elaboración de monográficos, bajo el título "Grandes temas del cooperativismo". En este apartado durante el año 2008 han aparecido reportajes dedicados a las "Empresas recuperadas", su transformación en cooperativas; "Competir en un mundo global" y "Relevo generacional. Cuando se jubilan los cooperativistas".

El número de periódicos impresos ha alcanzado los 30.000 ejemplares.

Seminarios de divulgación de la RSE entre las cooperativas de trabajo

Finalmente, debe señalarse en este apartado de Difusión y Fomento que, a través de la línea dirigida a financiar actuaciones para la Promoción de la Responsabilidad Social de las Empresas, de la Orden de ayudas citada anteriormente, COCETA puso en marcha un ciclo de seminarios dirigidos a difundir entre los técnicos y expertos de las organizaciones de economía social la RSE.

Estos seminarios se hallan incardinados en el programa y actuaciones de RSE que desde CEPES y a lo largo de los dos ejercicios anteriores se habían llevado a cabo. Han servido para dar continuidad y transferir los resultados del proyecto RSE.coop, del que COCETA formó parte y que tuvo como producto final una metodología dedicada al análisis y elaboración de Planes de sostenibilidad en las cooperativas de trabajo.

Con ellos se ha querido formar a los técnicos de las organizaciones confederadas y de otras entidades de Economía social para que, a su vez, puedan aplicar y transferir a las cooperativas las herramientas mencionadas anteriormente.

Se celebraron cuatro seminarios, dos en Madrid y dos en Barcelona, con una duración de dos días cada uno. Las ponencias e intervenciones corrieron a cargo de los consultores que, en su momento, se encargaron de llevar a cabo el proyecto Rse.coop, conocedores por tanto a fondo de las cooperativas de trabajo, de las herramientas diseñadas y de su finalidad e implementación.

3. DESARROLLO Y FOMENTO ORGANIZATIVO

En 2008 se han continuado las actuaciones precisas para consolidar la estructuración confederal con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Plan de Gestión.

- **Grupo de Trabajo**

Constituido por el Presidente, los dos Vicepresidentes, la Secretaria, así como representantes de las organizaciones de Valencia, País Vasco y Aragón, realiza el seguimiento y planificación de la actuación confederal ínter consejos rectores. Sus reuniones dinamizan la organización y coordinación confederal. Durante el año 2008 el Grupo se ha reunido en 4 ocasiones

- **Grupos de Trabajo Técnicos**

En el año 2008 los grupos de trabajo de carácter técnico se han reunido en diferentes ocasiones a efectos de poder establecer los marcos de actuación que permitieran el desarrollo de los objetivos confederales. Estos grupos de trabajo también se han convocado puntualmente para abordar temas de gran trascendencia para el sector, como es el caso de la fiscalidad cooperativa.

En esta línea, cabe citar las reuniones y jornadas celebradas por los grupos de trabajo de Dirección, Formación, Comunicación, Contabilidad y Fiscalidad.

De estos encuentros, la Confederación extrae una posición común y, sobre todo, puede tomar el pulso a las organizaciones, conocer sus reflexiones internas y su postura y experiencia ante los temas de carácter técnico más importantes y candentes.

3.1. IMAGEN Y COMUNICACIÓN

CIDCOOP

CIDCOOP es una base de datos que ofrece una completa reseña del material bibliográfico sobre cooperativismo de trabajo disponible en COCETA y las organizaciones confederadas. A través de la dirección www.cidcoop.coop, se accede a un buscador desde el cual consultar el fondo documental disponible.

A lo largo del año 2008 se ha llevado a cabo la tarea de inventariado, recopilación, ordenación y clasificación de los materiales recibidos en COCETA. Los nuevos registros, cuantitativamente, significan un aumento del orden del 15% sobre el total de los mismos.

Estos materiales se componen principalmente de:

- Informes y estudios sobre las cooperativas en el ámbito jurídico, fiscal, laboral, etc.
- Informes de detección de necesidades: sectoriales, financieras, formativas, etc.
- Herramientas o metodologías adaptadas a las cooperativas: gestión, planificación, prevención de riesgos laborales, implantación de sistemas de mejora de la calidad, etc.
- Estudios estatales y regionales de evaluación e impacto de factores como el empleo, la formación, etc.
- Herramientas documentales: ponencias, publicaciones, revistas, boletines informativos, etc.,
- Materiales audiovisuales: CD, disquetes, videos, transparencias, etc.

EMPRESA Y TRABAJO.COOP digital

El espacio en la red del periódico de las cooperativas de trabajo, se ha ido desarrollando a lo largo del año 2008 hasta llegar a ser un verdadero periódico digital. Los contenidos y secciones que ofrece van más allá de la versión impresa, dando continuidad y ofreciendo más información a las noticias que ésta presenta.

También se ha ido alimentando de contenido la hemeroteca del periódico, donde pueden obtenerse y descargarse noticias de números anteriores; al mismo tiempo, se han ido configurando otras secciones más dinámicas, como **la actualidad minuto a minuto**, apartado donde se ofrecen noticias del ámbito estatal, europeo e internacional que se renuevan de manera continuada.

PORTAL DE COCETA

El portal de COCETA alojado en la dirección: www.coceta.coop se ha cuidado a lo largo del año 2008 para que ofreciese información actualizada sobre lo que es la Confederación y las actividades que desarrolla.

Sobre todo, en 2008 han cobrado especial importancia los apartados dedicados a mostrar las publicaciones y trabajos desarrollados por COCETA, los vínculos con las organizaciones confederadas y otras entidades representativas, y las secciones donde los usuarios pueden encontrar herramientas específicas dedicadas a la formación, el desarrollo de habilidades y la obtención de recursos dirigidos a la gestión empresarial.



3.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

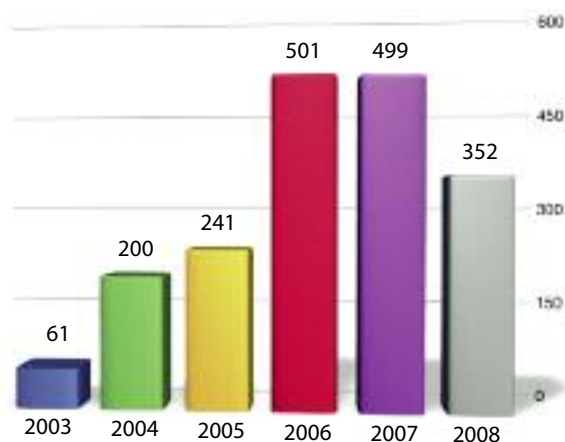
El área de Formación confederal el año 2008, no sólo ha centrado su actividad en el ámbito de la gestión de los planes formativos sino que también ha llevado a cabo el Observatorio de Formación Continua del Cooperativismo de trabajo asociado. Se trata de un proyecto que, desde 1997, se viene realizando con el objetivo de conocer el impacto de la Formación Continua en las personas que trabajan en las cooperativas de trabajo.

A través del Observatorio se pretende informar a los responsables públicos y a las entidades dedicadas a la promoción del cooperativismo del grado de implantación que alcanza la Formación Continua en las cooperativas de trabajo.

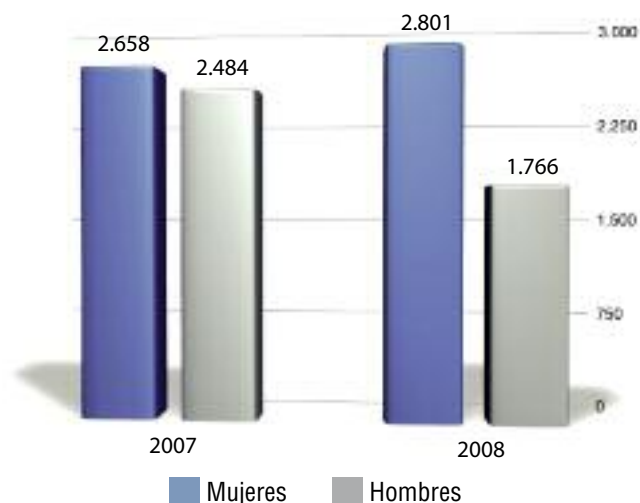
Las reformas llevadas a cabo en dicho ámbito y plasmadas en el Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo, suscrito entre los agentes sociales en el año 2006, y los posteriores reglamentos de desarrollo del mismo, permitieron modificar dicha tendencia, la Economía Social fue reconocida como agente de primer orden a la hora de suscribir convenios de formación para sus empresas y, gracias a ello, se volvió a dinamizar el entramado organizativo dedicado a la formación.

Estos movimientos y sus consecuencias han sido objetivo del análisis del Observatorio 2008 y sus resultados se recogen en el informe editado por COCETA y que puede consultarse en la web www.coceta.coop

Respecto a la gestión de la Formación Continua, los datos más relevantes sobre el volumen de cursos impartidos así como de las personas que han tomado parte en los mismos, son los siguientes:



Desglose cursos ejecutados años 2003-2008



Participación mujeres y hombres años 2007-2008

3.3. EMPRESAS PARTICIPADAS

ECOS PATRIMONIAL S.L.

Durante el año 2008 COCETA ha mantenido su responsabilidad con esta entidad, de la que formamos parte desde su constitución. Esta función se centra fundamentalmente en el mantenimiento de las instalaciones que configuran el patrimonio común de las entidades socios y la supervisión de los servicios que en ellas se ofrecen.

3.4. PROYECTOS EUROPEOS

WISE- EMPRESAS DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN SOCIAL: HERRAMIENTAS PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN

Gracias a la financiación de la línea VP/2007/012 de la Comisión Europea, dedicada al APRENDIZAJE MUTUO SOBRE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PROTECCIÓN SOCIAL, la entidad de ámbito europeo DIESIS, de la que COCETA forma parte ha puesto en marcha el proyecto WISE.

La propuesta se dirige a fomentar la inclusión de los grupos sociales más vulnerables y determinar el papel y la contribución que las empresas de inserción mantienen en esta importante tarea, específicamente bajo formas jurídicas de economía social.

El proyecto está coordinado por DIESIS y en él intervienen entidades del prestigio de LEGACOOOP, provenientes de diferentes países europeos. Su desarrollo se inició en el año 2008 y se prolongará hasta 2010.

INCLUSIONCOOP- AUMENTAR LA CAPACIDAD DE PROMOVER LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS REDES EUROPEAS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

De la mano de CECOP, también se ha iniciado en 2008 la andadura de este proyecto en el que COCETA y otras entidades europeas participan.

INCLUSIÓN COOP parte de la consideración del “trabajo asociado” como un modelo de excelencia para alcanzar la inclusión social. De este modo, las actividades llevadas a cabo por CECOP y sus miembros dirigidas a promover el modelo de cooperación social y de trabajo asociado contribuyen de forma directa al objetivo general de alcanzar la inclusión social. El proyecto persigue incentivar y promover acciones dirigidas específicamente a este fin.

Se ha financiado con la línea de ayudas: VP/2007/013. Para la creación de partenariados con redes europeas activas en la lucha contra la exclusión social y la discriminación.

FORUM EUROPEO PARA LA PROMOCIÓN, LA INFORMACIÓN Y LA CONSULTA DE LOS TRABAJADORES EN LA SCE (Sociedad Cooperativa europea)

Este proyecto se dirige a avanzar en el conocimiento completo y fiable de las SCE constituidas en los diferentes estados miembros de la UE y de los mecanismos establecidos en las mismas, para garantizar la participación de los trabajadores. También servirá para llevar a cabo una puesta en común de las transformaciones empresariales y los modelos de gobierno y participación que las SCE permiten poner en práctica.

El proyecto está pilotado por LEGACOOOP y en el mismo participan otras entidades como DIESIS. Está financiado en el ámbito del programa PROGRESS. La primera reunión del FORUM tuvo lugar en el mes de noviembre de 2008, en Bruselas, la cual sirvió de presentación del proyecto y también de los socios del mismo. Los trabajos se desarrollarán a lo largo del 2009.

3.5. PLAN DE PENSIONES PARA COOPERATIVAS-COTESP

Durante 2008, se ha venido desarrollando la actividad relacionada con el sistema de Plan de Pensiones específico para Cooperativas, que COCETA en unión de la aseguradora Atlantis promueve. Así, COCETA como integrante de la Comisión Gestora ha participado en las diferentes reuniones que se han venido celebrando, en la entidad CASER para el seguimiento del Plan de Pensiones.

3.6. DEPARTAMENTO DE LA MUJER

Cuadernos de Mujer y Cooperativismo es la publicación emblemática y señera del Departamento de la Mujer confederal y durante el año 2008 ha sido el eje central de su actividad.

Durante 2008 se ha realizado el número 10 de esta publicación, tal y como se explica en el apartado correspondiente a Difusión y Fomento.

En el ámbito de la mujer cabe igualmente reseñar la edición de la **Guía Orientativa para la implantación de planes de igualdad en las cooperativas de trabajo**, puesto que aunque se trata de una herramienta a disposición de la cooperativa, en general, sus beneficios se esperan, sobre todo, ante aquellas situaciones de discriminación que pueden darse, siendo en este caso las mujeres quienes se verán mayormente afectadas.

Además, COCETA ha colaborado con AMECOOP en dos proyectos que ésta ha llevado a cabo, dirigidos específicamente a las mujeres cooperativistas. Se trata de dos iniciativas financiadas a través del programa AVANZA, coordinado por el Ministerio de Industria y que se dirige a llevar las nuevas tecnologías a diferentes ámbitos y sectores.

En este caso, los proyectos se dirigen a crear herramientas para las mujeres emprendedoras y ponerlas a su disposición a través de Internet.

Estos proyectos son:

e-EMPREENDEDORAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL. Incubadora virtual de capacidades emprendedoras para mujeres

Este proyecto desarrollado a lo largo del año 2008, se dirigía a fomentar el autoempleo y el espíritu empresarial de las mujeres a través de la creación de una Incubadora Virtual de Capacidades Emprendedoras. Esta herramienta a la que se puede llegar a través de Internet, potencia las iniciativas emprendedoras de las mujeres y simultáneamente incorpora el uso de las TIC como herramienta estratégica para el emprendimiento. Todo ello en el ámbito de las empresas de economía social, a través del portal www.e-emprendedoras.es

La segunda iniciativa en la que COCETA participa con AMECOOP es el proyecto **E-Intercoopera**, que se inició en 2008 y se prolongará durante 2009.

Financiado igualmente a través del programa AVANZA, su objetivo general es **definir y validar un modelo de intercooperación empresarial que fortalezca el liderazgo de las mujeres en el ámbito de la Economía Social**, incorporando la perspectiva de género y rompiendo la actual masculinización de las redes y foros empresariales.

Durante el año 2008, se ha llevado a cabo la fase de investigación a partir de la cual se determinan y especifican procedimientos dirigidos a la intercooperación, resaltando de ellos las mejores prácticas para la mejora de la situación de la mujer en las mismas.



4. ACTIVIDADES Y ACTOS 2008

ENERO	10	Conferencia Club Antares - Sevilla
	16	AECI- Grupo de Género
	16	Jornadas PP en Alicante
	22	CEPES - Junta Directiva
	23	CES
	24	CECOP - Consejo de Administración -Bruselas
	30 y 31	COCETA - Grupo de Trabajo y Consejo Rector
	1	CEPES - Comisión técnica internacional sobre proyecto Valorización
FEBRERO	13	CIRIEC - Reunión
	13	Consejo de Fomento de la Economía Social - MTIN
	19	CEPES- Comisión Ejecutiva
	20	CES
MARZO	3	COCETA - Grupo de Trabajo
	11	CEPES - Junta Directiva
	19	CECOP - Comité Ejecutivo on line
	26	CES
	27	COCETA - Consejo Rector
	28	ECOS PATRIMONIAL. .SL. Consejo Administración
ABRIL	3	CEPES
	3	CES
	7	COCETA- Reunión Directores
	21	Aniversario Coop. Palencia
	22	COCETA- Reunión Contabilidad
	22	CEPES- Comisión Ejecutiva
	23	CES
	28/29	COOP. EUROPE - Asamblea General- Bruselas
	30	CECOP - Asamblea General - Bruselas
MAYO	18	CEPES - Junta Directiva -Valladolid
	19	CEPES - Asamblea General - Valladolid
	20	CEPES- Jornadas Reflexión - Valladolid
	21	COCETA- Reunión Grupo Comunicación
	30	Asamblea UCOMUR - Murcia
JUNIO	2	CEPES - reunión trabajo
	2	CECOP - Comité Ejecutivo on-line

	5 y 6	ACI - Asamblea General, Roma
	17	COCETA - Consejo Rector
	17	CEPES- Comisión Ejecutiva
	23	CES
	26 y 27	Asamblea General de COCETA
	30	Seminario CES en El Escorial
	1	Seminario CES en El Escorial
JULIO	7	Reunión con el Ministro de Trabajo
	15	Junta Directiva de CEPES
	15	Asamblea General extraordinaria de CEPES
	15	Reunión de DIESIS, Madrid
	16	Jornadas de UCTAIB en Baleares
	22	Reunión en Pamplona con ANEL
	23	Asamblea General de DIESIS, Roma
SEPTIEMBRE	3	Jornada COCETA sobre el Nuevo Plan General contable y las cooperativas
	5	Comité Ejecutivo de CECOP on-line
	10	CEPES, Comité Ejecutivo
	11	Grupo de Trabajo de Contabilidad CEPES
	15	COCETA Grupo de Trabajo de Formación
	15	CEPES, Grupo de expertos Fiscalidad
	18	CEPES, Grupo RSE
	21, 22 y 23	27º Congreso Internacional de CIRIEC - Sevilla
	22	COCETA Consejo Rector- Sevilla
	22	CEPES- Junta Directiva-Sevilla
	29	Reunión del CICOPA - Ginebra
	30	CES - Reunión Grupo Tercero
	30	CES - Sesión Ordinaria del Pleno
	30	CEPES - Presentación Anuario - Madrid
	30	CECOP - Consejo Administración - Bruselas
OCTUBRE	1 y 2	CECOP -Seminario sobre Fondos Estructurales - Bruselas
	4	Día Mundial del Cooperativismo UCOMUR - Lorca
	7	Reunión Formación de COCETA - CEPES - CONFESAL
	8	CEPES - Debate sobre Economía Social - Madrid
	9	CEPES- Reunión Comisión técnica Internacional
	10	Jornadas UCTAIB
	15	COCETA - Grupo de Trabajo
	16	Proyecto Foros SCE COCETA-LEGACOOOP -Bruselas

	19, 20, 21, 22, 23	Feria de Cooperativas de la ACI - Lisboa
	21	CEPES - Comisión Ejecutiva
	23	Presentación Enmiendas Congreso Diputados
	24	Presentación Enmiendas Congreso Diputados
	22, 23 y 24	Congreso UECOE en Gijón
	29 y 30	COCETA- Seminarios de RSE - Madrid.
	30	Jornadas Economía Social en Aragón-Zaragoza
NOVIEMBRE	30	CEPES-Grupo de Trabajo de la AEI
	4	CECOP - Comité Ejecutivo on-line
	5	COCETA- FCTC- CCC Jornada RSE en Barcelona
	7	Jornadas AMECOOP-COCETA Proyecto e-emprendedoras
	10	COCETA- Reunión con UCTACAM
	10	CEPES- Plan Estratégico
	11	CEPES- Reunión
	12,13 y 14	COCETA - ASATA Jornadas Cooperación para el Desarrollo y ES - Avilés
	17	CEPES Grupo Fiscalidad
	18	CEPES - Junta Directiva
	20	CES
	21 y 22	Conferencia Europea de Economía Social en Estrasburgo
	24	COCETA- Consejo Rector
	24	CEPES - Reunión de Formación
	25	Jornadas de CEPES sobre la futura Ley de Economía Social
DICIEMBRE	1	Reunión con AMECOOP - Madrid
	1	Ciriec- Dir. Gral- Madrid
	4	Reunión Presidente en Bruselas
	10	Reunión AMECOOP-COCETA-Fundación CEAR-CEPES
	11	Reunión Grupo de trabajo del Observatorio de la PYME
	11 y 12	Jornadas Economía Social en Murcia
	15	CASER - Plan de Pensiones
	16	CEPES- Comisión Ejecutiva CEPES
	16	CES-Pleno
	16	CECOP - Consejo de Administración - Bruselas
	16	CECOP- Seminario Formación -Bruselas
	17	CECOP -Seminario sobre contratos públicos -Bruselas
	17	FUNDIBES - Reunión de Patronato
	17	Entrevista al Presidente diario El País
	18	COCETA- Jornada sobre Fiscalidad Cooperativa
	18	COCETA- Consejo Rector



- La asamblea de Cooperativas Europa y el Seminario sobre "Innovaciones Sociales y partenariado para el desarrollo" se celebró el día 28 de abril en Bruselas



- COCETA llevó a cabo en la ciudad asturiana de Langreo la Asamblea General 2008, que reunió a los representantes de las 16 organizaciones miembro de COCETA. En esta Asamblea se adoptó la incorporación de la organización Navarra ANEL.



- En el mes de junio también se celebró la Asamblea General de UCOMUR.



- La ciudad de Sevilla acogió del 22 al 24 de septiembre el XXVII Congreso de CIRIEC Internacional.

Próximo encuentro mundial de la economía social

Están invitados, entre otros, José Luis Rodríguez Zapatero y el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz

Sevilla acogió el 27 Congreso Internacional del CIRIEC, foro de referencia sobre la economía pública, social y cooperativa que tendrá lugar en la capital andaluza entre los días 22 y 24 de septiembre del presente año. El congreso está organizado por CIRIEC-España, con la colaboración de CEPES Andalucía y el patrocinio de numerosas entidades públicas y privadas.

En el acto inaugural están invitados a participar el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, y el alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Montañés. El Rey don Juan Carlos es presidente de Honor.

Stiglitz y la innovación

El premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz presentará una conferencia sobre Innovación y Management, en una sesión en la que también intervendrá el secretario general de Innovación de la



Junta de Andalucía, Ángel Garmy.

En las jornadas, donde participarán personalidades académicas y empresariales del mundo de la economía social, se hablará de talento, innovación, desarrollo sostenible y servicios sociales.

Durante las jornadas se celebrará la presentación de la revista científica *Public Policy & Cooperation*, otra de las actividades

relevantes durante el encuentro.

El Congreso Internacional del CIRIEC se celebrará bajo el lema



- ICA EXPO 2008. La ACI celebró la primera feria internacional de Cooperativas en el mes de octubre en Lisboa.

Lisboa, sede de una feria global

La ciudad albergó la primera feria de cooperativas del mundo

En la ciudad de Lisboa, Portugal, se celebró la primera feria internacional de cooperativas, la ICA EXPO 2008, que tuvo lugar del 2 al 4 de octubre en el Palacio de las Exposiciones de la ciudad portuguesa.

Durante del evento se presentaron más de 100 exposiciones de cooperativas de todo el mundo, que se celebraron en un espacio de 15.000 metros cuadrados.



Exterior de la feria de cooperativas.

La feria fue organizada por la ACI y contó con el patrocinio de la Unión Europea, la Comisión Europea y la Unión Internacional de Cooperativas de Consumo.

La feria fue organizada por la ACI y contó con el patrocinio de la Unión Europea, la Comisión Europea y la Unión Internacional de Cooperativas de Consumo.

La feria fue organizada por la ACI y contó con el patrocinio de la Unión Europea, la Comisión Europea y la Unión Internacional de Cooperativas de Consumo.

propietarios, incluido el director de la feria.

Se celebró, además, el primer congreso internacional de cooperativas, que tuvo lugar el 3 de octubre en el Palacio de las Exposiciones de la ciudad portuguesa.

Además, se celebró una conferencia sobre la innovación y el management, en la que también intervendrá el secretario general de Innovación de la

Junta de Andalucía, Manuel Chaves, y el alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Montañés. El Rey don Juan Carlos es presidente de Honor.



ICA-Expo 2008

Se acerca la primera feria mundial de productos y servicios de cooperativas

REDACCIÓN /
Del 23 al 25 de octubre próximo, en la ciudad de Lisboa (Portugal), la Alianza Cooperativa Internacional organiza la ICA-Expo 2008, la primera exposición mundial de productos y servicios cooperativos. Se trata de una feria profesional dirigida a promover los negocios de las cooperativas de todo el mundo no sólo entre las mismas cooperativas, sino también entre ellas y grandes compradores no cooperativistas.

"Con una superficie de más de 10.000 metros cuadrados, la Feria Cooperativa Mundial será una vitrina para la comercialización de productos y servicios cooperativos y facilitará el establecimiento de contactos internacionales de negocios", explicó Luiz Branco, presidente de la Feria, quien concluyó: "También contaremos con importantes foros de negocios, con un Programa de Compradores Invitados (Hosted Buyer Program), diri-



Parque de las Naciones, donde se realiza la ICA-Expo 2008.

gido a los principales compradores a nivel mundial, que hoy ya invierten anualmente una cifra superior a los cinco millones de dólares en productos y servicios cooperativos, además de con un programa de negocios intercooperativos".

MÁS INFO EN:

✓ www.icaexpo.coop

Exhibición Mundial de Cooperativas Expo ACI

Exhibición Mundial de Cooperativas Expo ACI

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), junto con Fenacoop Trade Fairs, está organizando la Exhibición Mundial de Cooperativas Expo ACI, que se celebrará entre el 23 y el 25 de octubre de 2008 en Lisboa (Portugal). Su objetivo es "promover el negocio cooperativo y dar una mayor visibilidad a las cooperativas", además de promover el comercio justo. La exposición constará de un pabellón mundial y cuatro continentales, a los que se sumará un Business Forum en el que se harán talleres, mesas redondas y un Congreso de Bioenergía.

MÁS INFO EN:

✓ www.icaexpo.coop

- Los seminarios celebrados en el mes de noviembre de formación en las herramientas de RSE. Coop, congregaron un buen número de técnicos de las organizaciones confederadas. Hubo dos ediciones, celebradas en Madrid y Barcelona.



responsabilitat
social de les empreses
en l'economia cooperativa

Observar el modelo cooperativo

En tiempos de crisis, los mandantes del mundo deban mirar hacia el cooperativismo para ver la seguridad que da este tipo de empresa

BRUXELAS. El mundo está en un momento de crisis económica y social. En estos momentos, el mundo necesita un modelo de empresa que sea seguro y que permita a los mandantes del mundo ver la seguridad que da este tipo de empresa. El cooperativismo es un modelo de empresa que ha demostrado su capacidad para superar crisis y mantenerse firme en tiempos de crisis. El cooperativismo es un modelo de empresa que ha demostrado su capacidad para superar crisis y mantenerse firme en tiempos de crisis. El cooperativismo es un modelo de empresa que ha demostrado su capacidad para superar crisis y mantenerse firme en tiempos de crisis.



Una de las manifestaciones por la crisis económica en la ciudad de Bruselas.



Mesa de participantes en las jornadas.

Cooperación al desarrollo con economía social

POO. JAVIER BERRO / AVILÉS
El director de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, Jacinto Brufía, anunció en la inauguración de las Jornadas de Cooperación al Desarrollo y Economía Social, organizadas por la Confederación de Cooperativas de Trabajo Asociado (Coceta) y la agrupación de cooperativas asturianas Asata, que el principal propósito de la iniciativa es iniciar un nuevo camino de ayuda a los países más desfavorecidos con la puesta en marcha del plan director 2009-2012. "Este plan nos tiene que permitir innovar y alcanzar soluciones", dijo Brufía. "La crisis va a llegar a los países en vías de desarrollo y necesitamos instrumentos que favorezcan la cooperación", agregó.

Las jornadas contaron con la presencia de expertos internacionales. Entre otros, intervinieron el secretario general de la Aecid, Juan Pablo de Laiglesia, y el secretario ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA, Alfonso Quirón, presentados por Juan Antonio Pedreño, presidente de Coceta, y Agustín González, presidente de Asata.

En diez meses de trabajo se discutirán aspectos de las políticas públicas y privadas en torno a la cooperación y el papel que juega la economía social.

Cooperativas europeas y diálogo social

Primeras cooperativas europeas, España lidera el desarrollo social en la zona de diálogo social

BRUXELAS. El mundo está en un momento de crisis económica y social. En estos momentos, el mundo necesita un modelo de empresa que sea seguro y que permita a los mandantes del mundo ver la seguridad que da este tipo de empresa. El cooperativismo es un modelo de empresa que ha demostrado su capacidad para superar crisis y mantenerse firme en tiempos de crisis. El cooperativismo es un modelo de empresa que ha demostrado su capacidad para superar crisis y mantenerse firme en tiempos de crisis.



Los Estados miembros han de impulsar energicamente el proceso de inclusión de los agentes de la economía social en la concertación social y el diálogo civil. Informe Toia sobre economía social (2008/2250(INI))

- En noviembre de 2008 la Economía social europea se reunió en la ciudad de Estrasburgo coincidiendo con la presidencia francesa de la Unión Europea. Las resoluciones de este importante encuentro señalaban la importancia de este sector y su necesario reconocimiento como Agente Social de primer orden.

Europa reconoce como agente a la economía social

El Parlamento Europeo ha reconocido a la economía social como agente de primer orden en la concertación social y el diálogo civil.

BRUXELAS. El mundo está en un momento de crisis económica y social. En estos momentos, el mundo necesita un modelo de empresa que sea seguro y que permita a los mandantes del mundo ver la seguridad que da este tipo de empresa. El cooperativismo es un modelo de empresa que ha demostrado su capacidad para superar crisis y mantenerse firme en tiempos de crisis. El cooperativismo es un modelo de empresa que ha demostrado su capacidad para superar crisis y mantenerse firme en tiempos de crisis.



El Parlamento Europeo ha reconocido a la economía social como agente de primer orden en la concertación social y el diálogo civil.

- ASATA ha tenido un importante papel a lo largo del año 2008 para la vida confederal, ya que fue la entidad anfitriona de la Asamblea General 2008 de COCETA.



2008 ha sido el año de su 25 aniversario, el evento más relevante y que ha constituido el eje central de los actos fue la recepción de una delegación de ASATA por su Alteza Real el Príncipe Felipe y la Princesa Letizia. Para tal acto la Junta Directiva de ASATA estuvo acompañada por la plantilla técnica de la Agrupación y varias empresas de Economía social de Asturias, y arropada por el Presidente de COCETA y CEPES, Juan Antonio Pedreño, el Consejero de Industria y Empleo, Graciano Torre, y el Director General de Economía Social del Principado de Asturias, Julio González Zapico.



- Otra entidad que ha celebrado 25 años de vida es la cooperativa COLIMPA y en esta fecha tan destacada también estuvo presente una representación confederal.

el financ. sábado 13 de diciembre 2008

REGIÓN y municipios 15

Economía • El Ministerio de Trabajo aseguró ayer que la nueva Ley debe debatirse primero entre las CCAA

Las cooperativas tendrán una ley específica y más ayudas el próximo año

AF

■ **Sánchez**, el presidente de la Confederación Española de Sociedades Laborales de España (CONFESAL), Miguel Millán, rechazó ayer en la última jornada del Congreso de Economía Social "medidas urgentes" desde los gobiernos

central y autonómicos para el sector, que en la jornada del jueves al congreso de Empleo, Christiano Souza, denunció como "los que están haciendo del caso de la economía regional."

Por su parte el director general de Economía Social del Trabajo Autónomo, del Ministerio de

Trabajo, Juan José Ramírez, adelantó que el departamento está trabajando en una ley específica para el sector que podría estar en marcha en 2009, y explicó además que es la intención del Gobierno para este próximo año de flexibilizar las ayudas para estas empresas, dejando

que sean los propios voluntarios autónomos "reclutados" priorizando al destino de dichos ayudad, porque no existe la misma problemática de otros

empresarios a otros."

Por último, apuntó que la medida dicha pasar primero por un debate entre todos los comarcalistas, pero se mostró explícita y aseguró que "es una gran demanda tanto de los propios empresarios regionales como de todos los sectores de la economía social."



Un momento de los talleres que se impartieron durante la jornada de ayer.

La economía social logra generar 700 empleos nuevos en este año



El Ministerio de Trabajo aseguró ayer que el departamento está trabajando en una ley específica para el sector que podría estar en marcha en 2009, y explicó además que es la intención del Gobierno para este próximo año de flexibilizar las ayudas para estas empresas, dejando que sean los propios voluntarios autónomos "reclutados" priorizando al destino de dichos ayudad, porque no existe la misma problemática de otros

empresarios a otros."

Por último, apuntó que la medida dicha pasar primero por un debate entre todos los comarcalistas, pero se mostró explícita y aseguró que "es una gran demanda tanto de los propios empresarios regionales como de todos los sectores de la economía social."

- En el mes de diciembre se celebró el Congreso de Economía Social de la Región de Murcia, evento que trascendió lo meramente autonómico y también reunió una amplia representación de entidades de la administración central. COCETA estuvo presente en dicho acto.

Otras Informaciones de Interés

06



Conferencia en el Foro Fundación Antares

Manuel Martínez Sistierna, presidente de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado, participa en la conferencia "Diversidad y futuro del cooperativismo en Andalucía" organizada por el Ayuntamiento de San Fernando. El evento se celebró en el Centro de Estudios de la Fundación Antares.



● 10 de enero 2008

EL NÚMERO 111 MARZO, DIA DE LA MUJER

Las mujeres y el cooperativismo

El cooperativismo representa una de las formas más modernas de organización económica y social. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres.



El cooperativismo representa una de las formas más modernas de organización económica y social. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres.



Mujeres y cooperativismo en el Estado español

El cooperativismo representa una de las formas más modernas de organización económica y social. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres.

● Empresa y Trabajo / marzo-abril 2008

el Periódico

El Consejo Andalés del Cooperativismo nace para promocionar el sector

El Consejo Andalés del Cooperativismo, un órgano consultivo que representa a las cooperativas andaluzas, ha sido creado por el gobierno de la Junta de Andalucía. Su objetivo es promover el sector cooperativo y facilitar la labor de las cooperativas en la región.

● 25 de enero 2008



Arc, 25 años seguros en el cooperativismo

Arc, una de las cooperativas más importantes de España, celebra su 25 aniversario. Desde su creación en 1983, Arc ha crecido y se ha consolidado como una de las principales cooperativas del sector. Su éxito se debe a su compromiso con los valores cooperativos y su capacidad de adaptación a los cambios del mercado.

● 4 de febrero 2008



"Dotem d'un valor afegit els nostres serveis"

El cooperativismo representa una de las formas más modernas de organización económica y social. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres.

● 23 de marzo 2008



Noves cooperatives

El cooperativismo representa una de las formas más modernas de organización económica y social. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres. En este sentido, el cooperativismo ha sido una de las principales formas de organización económica y social de las mujeres.

● 31 de marzo 2008

Facta anima a sus socios a que apliquen la paridad de sexos en sus cooperativas

Madrid. El presidente de la Federación Española de Cooperativas de Trabajo (FECT) ha pedido a los socios de las cooperativas de trabajo que apliquen la paridad de sexos en sus cooperativas. El presidente de la FECT, Juan Carlos Rodríguez, ha pedido a los socios de las cooperativas de trabajo que apliquen la paridad de sexos en sus cooperativas.

● *Diario de Sevilla* / 30 de marzo 2008

Las cooperativas se suben al tren de la nueva economía

Madrid. Las cooperativas de trabajo se están convirtiendo en una de las alternativas más atractivas para los emprendedores que buscan una forma de organización empresarial más sostenible y con mayor compromiso social.



Las cooperativas de trabajo se están convirtiendo en una de las alternativas más atractivas para los emprendedores que buscan una forma de organización empresarial más sostenible y con mayor compromiso social. Este modelo de organización empresarial se basa en la participación activa de los socios en la gestión de la empresa, lo que permite una mayor transparencia y una mayor responsabilidad social.

● 24 de enero 2008

● *Diario de Valladolid* / 9 de mayo 2008

Los representantes de economía social reivindican su papel como empresa

Madrid. Los representantes de la economía social reivindican su papel como empresa y como actor clave en el desarrollo económico y social.

Los representantes de la economía social reivindican su papel como empresa y como actor clave en el desarrollo económico y social. Este modelo de organización empresarial se basa en la participación activa de los socios en la gestión de la empresa, lo que permite una mayor transparencia y una mayor responsabilidad social.



Los representantes de la economía social reivindican su papel como empresa y como actor clave en el desarrollo económico y social. Este modelo de organización empresarial se basa en la participación activa de los socios en la gestión de la empresa, lo que permite una mayor transparencia y una mayor responsabilidad social.

Las propuestas de Zapatero en economía social para la legislatura



Las propuestas de Zapatero en economía social para la legislatura. Este modelo de organización empresarial se basa en la participación activa de los socios en la gestión de la empresa, lo que permite una mayor transparencia y una mayor responsabilidad social.

● *Empresa y Trabajo* / diciembre-febrero 2008

Integra promueve el primer parque empresarial en régimen de cooperativa

Madrid. El Grupo Integral y su filial promueven el primer parque empresarial en régimen de cooperativa, lo que permitirá a los socios tener una mayor participación en la gestión de la empresa.



El Grupo Integral y su filial promueven el primer parque empresarial en régimen de cooperativa, lo que permitirá a los socios tener una mayor participación en la gestión de la empresa. Este modelo de organización empresarial se basa en la participación activa de los socios en la gestión de la empresa, lo que permite una mayor transparencia y una mayor responsabilidad social.

● *Norte de Castilla* / 4 de abril 2008



Las cooperativas reclaman cambios en la normativa que regula su creación

Madrid. Las cooperativas reclaman cambios en la normativa que regula su creación, lo que permitirá a los socios tener una mayor participación en la gestión de la empresa. Este modelo de organización empresarial se basa en la participación activa de los socios en la gestión de la empresa, lo que permite una mayor transparencia y una mayor responsabilidad social.

● *Diario de Sevilla* / 10 de mayo 2008

Los agentes de economía social plantean un organismo regional



Los agentes de economía social plantean un organismo regional. Este modelo de organización empresarial se basa en la participación activa de los socios en la gestión de la empresa, lo que permite una mayor transparencia y una mayor responsabilidad social.

● *Negocio* / 8 de mayo 2008



● Norte de Castilla / 3 de mayo 2008



● Levante Suplemento Escolar / 30 de abril 2008



● 10 de mayo 2008



● La Verdad / 4 de junio 2008



● 6 de junio 2008



● 7 de junio 2008

Las cooperativas de la provincia esquivan la crisis y aún logran crear empleo

Más de 600 compañías de trabajo asociado operan en Alicante, con una facturación de 360 millones de euros

Las cooperativas alicantinas están evitando la crisis y aún logran crear empleo. En la provincia, más de 600 compañías de trabajo asociado operan con una facturación de 360 millones de euros.



● La Verdad / 4 de junio 2008

La asamblea de cooperativas se reúne en La Felguera

REUNIÓN CON EL GOBIERNO

La asamblea general de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (CECTA) organizada por el gobierno y el ILO, se celebró ayer en La Felguera, donde se reunieron más de cuarenta personas de toda España con el objetivo de tratar los asuntos fundamentales que regirán la actividad de la cooperación durante el próximo año. En ella, los cooperativistas solicitaron más atención del gobierno a la economía social.

Juan Antonio Pedraza, presidente de CECTA, recordó la situación de crisis por la que atraviesa el país y añadió que los cooperativistas representan una buena alternativa.

Las organizaciones demandan más atención a la economía social

Queda integrativa de inquietudes económicas y de propuestas organizativas. Por su parte, el director de comercio Justo Zúñiga destacó que todos los límites de cooperación de cooperativistas han disminuido y tan solo han crecido un 0,5 % lo que es una mala noticia a la hora de creación de empresas. En este sentido, Pedraza destacó que desde el organismo se necesitan una serie de análisis entre los que se encuentra una propuesta para una ley de bases de la economía social. Por su parte, Juan Antonio Pedraza, presidente de CECTA, recordó el apoyo prestado e insistió en que desde el gobierno se necesitan en cuenta todas las demandas y se seguirá trabajando para la creación de una ley general.

● La Nueva Asturias
27 de julio 2008



● La Nueva España / 28 de julio 2008



● El Mundo / 8 de julio 2008



● La Nueva Asturias / 28 de julio 2008



● La Verdad / 4 de junio 2008



● La Verdad / 4 de junio 2008



● El País / 25 de junio 2008



● Empresa y Trabajo / julio-septiembre 2008



● Boletín COCETA / 2º Trimestre 2008



● Boletín COCETA / 2º Trimestre 2008



● Empresa y Trabajo / julio-septiembre 2008



● Levante / 9 de julio 2008



● El Periódico Mediterráneo / 27 de julio 2008



● La Nueva Asturias / 27 de julio 2008



● AVUI / 22 de julio 2008



● El Mundo / 5 de julio 2008



● AVUI / 22 de julio 2008



● 14 de septiembre 2008



● 14 de septiembre 2008



● 14 de septiembre 2008



● 13 de septiembre 2008



● 14 de septiembre 2008



● El Faro / 13 de diciembre 2008



● Empresa y Trabajo
octubre-noviembre 2008



● 1 de noviembre 2008

Las cooperativas de trabajo vuelven a resaltar en el R anking de la Econom a Social

REDACCION
Por tercer a o consecutivo, la Econom a Social ha sido la m s destacada en el R anking de la Econom a Social. En su edici n de octubre-noviembre 2008, el R anking de la Econom a Social ha sido el m s destacado en el R anking de la Econom a Social. En su edici n de octubre-noviembre 2008, el R anking de la Econom a Social ha sido el m s destacado en el R anking de la Econom a Social.

Decremento
El R anking de la Econom a Social ha sido el m s destacado en el R anking de la Econom a Social. En su edici n de octubre-noviembre 2008, el R anking de la Econom a Social ha sido el m s destacado en el R anking de la Econom a Social.

Ranking	Ranking	Ranking	Ranking	Ranking
1. Cooperativas de trabajo	2. Cooperativas de trabajo	3. Cooperativas de trabajo	4. Cooperativas de trabajo	5. Cooperativas de trabajo
6. Cooperativas de trabajo	7. Cooperativas de trabajo	8. Cooperativas de trabajo	9. Cooperativas de trabajo	10. Cooperativas de trabajo
11. Cooperativas de trabajo	12. Cooperativas de trabajo	13. Cooperativas de trabajo	14. Cooperativas de trabajo	15. Cooperativas de trabajo
16. Cooperativas de trabajo	17. Cooperativas de trabajo	18. Cooperativas de trabajo	19. Cooperativas de trabajo	20. Cooperativas de trabajo
21. Cooperativas de trabajo	22. Cooperativas de trabajo	23. Cooperativas de trabajo	24. Cooperativas de trabajo	25. Cooperativas de trabajo
26. Cooperativas de trabajo	27. Cooperativas de trabajo	28. Cooperativas de trabajo	29. Cooperativas de trabajo	30. Cooperativas de trabajo
31. Cooperativas de trabajo	32. Cooperativas de trabajo	33. Cooperativas de trabajo	34. Cooperativas de trabajo	35. Cooperativas de trabajo
36. Cooperativas de trabajo	37. Cooperativas de trabajo	38. Cooperativas de trabajo	39. Cooperativas de trabajo	40. Cooperativas de trabajo
41. Cooperativas de trabajo	42. Cooperativas de trabajo	43. Cooperativas de trabajo	44. Cooperativas de trabajo	45. Cooperativas de trabajo
46. Cooperativas de trabajo	47. Cooperativas de trabajo	48. Cooperativas de trabajo	49. Cooperativas de trabajo	50. Cooperativas de trabajo



● 14 de septiembre 2008

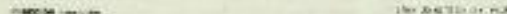


● Empresa y Trabajo / diciembre 2008



La empresa con mayor crecimiento en el pasado lunes en la delegación de Cera

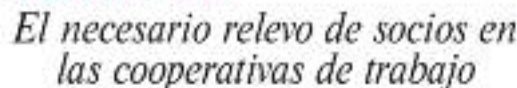
● *El Faro* / 13 de diciembre 2008



THE UNIVERSITY OF
CHICAGO
The University of Chicago is seeking a full-time faculty member in the Department of Chemistry. The position is open to all areas of chemistry. The successful candidate will be expected to teach and conduct research. The University of Chicago is an equal opportunity institution. Minorities and women are encouraged to apply. Send curriculum vitae and references to: Department of Chemistry, University of Chicago, 5712 South University Avenue, Chicago, IL 60637.



El cruce de los brazos asegura que sea el lado derecho el que se carga y permite un mayor control de la fuerza de la mano izquierda en la barra.



Distancia recorrida: 1,17 m

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 105–112

It is not possible to make a decision.

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

● *Empresa y Trabajo* / diciembre 2008

CBEF-213

En la plataforma hay documentación de apoyo para iniciativas empresariales, talleres formativos, herramientas para elaborar un plan de aprendizaje propio, juegos de simulación, test de diagnósticos, casos prácticos, zona de intercambio de ideas... Cuenta con el apoyo del Plan Avanza.

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

● *El País*, 27 de noviembre 2008



empresa y trabajo.coop





empresa y trabajo.coop





empresa y trabajo.coop



empresa y trabajo.coop





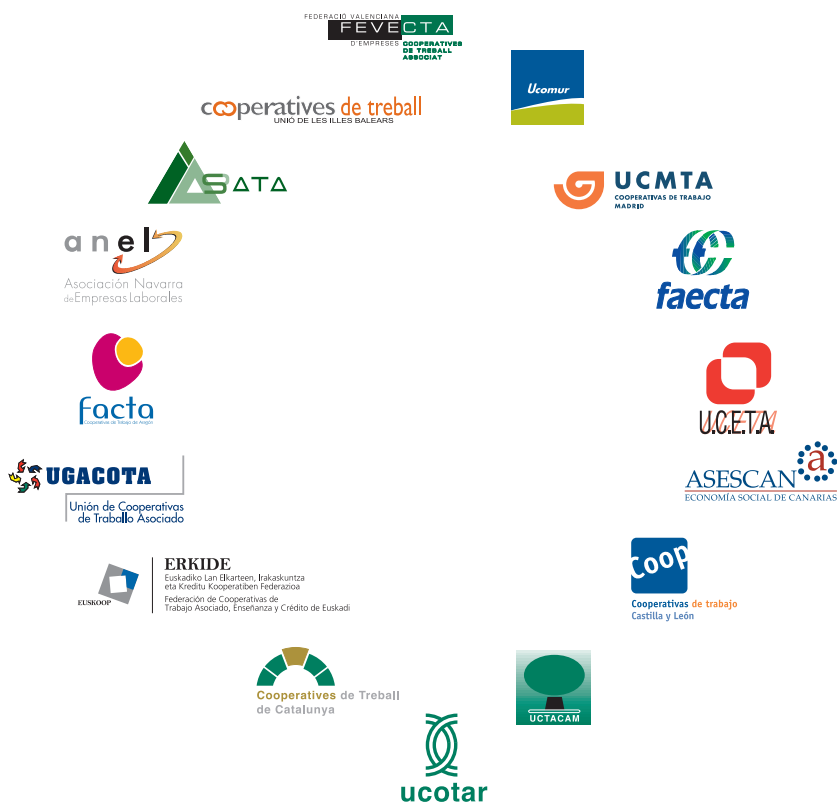
Actividades



2008

COCETA

Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado





coceta

Confederación Española de
Cooperativas de Trabajo Asociado
C/Vallehermoso, 15 Madrid 28015
Tl.: 91 446 97 50 - Fax: 91 593 87 60
E-mail: confederación@coceta.coop
Internet: www.coceta.coop